

Guía de trabajo

**METODOLOGÍA
DE LA INVESTIGACIÓN V**

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN V

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MÉXICO 2002

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Rectora: **Marcela Santillán Nieto**
Secretario Académico: **Tenoch E. Cedillo Ávalos**
Secretario Administrativo: **Arturo Eduardo García Guerra**
Director de Planeación: **Abraham Sánchez Contreras**
Director de Servicios Jurídicos: **Juan Acuña Guzmán**
Directora de Docencia: **Elsa Mendiola Sanz**
Directora de Investigación: **Aurora Elizondo Huerta**
Director de Biblioteca y Apoyo Académico: **Fernando Velázquez Merlo**
Director de Difusión y Extensión Universitaria: **Javier Olmedo Badía**
Subdirectora de Fomento Editorial: **Anastasia Rodríguez Castro**

Director de Unidades UPN: **Adalberto Rangel Ruiz de la Peña**
Coordinadoras de la serie LEP y LEPMI: **Gisela Salinas Sánchez**
María Victoria Avilés Quezada

© Derechos reservados por la UPN.

Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional
Carretera al Ajusco núm. 24, Col. Héroes de Padierna
Delegación Tlalpan, C. P. 14200, México, Distrito Federal
www.upn.mx

Edición 2002

LC 5309	
U6	Metodología de la investigación V : guía de trabajo. - - México : UPN, 2001
M4.5	51 p. Licenciatura en educación preescolar y Licenciatura en educación primaria para el medio indígena. 1. INVESTIGACIÓN - METODOLOGÍA I. Universidad Pedagógica Nacional (México)

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial o total de esta obra,
sus contenidos y portada, por cualquier medio.

Portada y diseño: Ángel Valtierra Matus; *formación:* Luis Valdés
Impreso y hecho en México
Ilustración de la portada: Grisallas de Diego Rivera
en la Secretaría de Educación Pública

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
ESTRUCTURA	9
PROGRAMA	10
RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR LA GUÍA	12
UNIDAD I	
LA PROPUESTA PEDAGÓGICA COMO OPCIÓN DE INDAGACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE	15
Tema 1. La Propuesta Pedagógica como opción de indagación de la práctica docente y como proceso de titulación	16
Tema 2. Características de la Propuesta Pedagógica como opción de indagación de la práctica docente	16
Tema 3. Iniciando el proyecto de una propuesta pedagógica sobre un problema de la práctica docente	17
UNIDAD II	
HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE PROPUESTA PEDAGÓGICA	20
Tema 1. Algunos aspectos a considerar en su proyecto de propuesta pedagógica	20
Tema 2. Las explicaciones pedagógicas en su proyecto de propuesta pedagógica	22

UNIDAD III	
FORMALIZACIÓN DEL PROYECTO DE PROPUESTA PEDAGÓGICA	25
Tema 1. La organización de los diversos aspectos que componen un proyecto de propuesta pedagógica	25
Tema 2. La planeación de actividades, su calendarización y el cronograma del proyecto de propuesta pedagógica para el problema de su práctica docente	26
BIBLIOGRAFÍA	29
ANEXOS	
<i>Propuesta de Instructivo de Titulación</i>	30
<i>La propuesta pedagógica en las Licenciaturas de Educación Preescolar y Educación Primaria pa - ra el Medio Indígena (LEPEPMI-90)</i>	37
Algunas reflexiones sobre la Propuesta Pedagógica	43

PRESENTACIÓN

Al iniciar el quinto curso de Metodología de la Investigación es conveniente revisar brevemente la progresión de objetivos generales que estructuran la Línea de Formación Metodológica:

- En el primer curso, el estudiante elaboró su reporte inicial de la práctica docente, a partir del cual realizó un primer acercamiento a la reflexión sistematizada de su práctica docente, reconociéndola como el eje de su actividad como profesor, describiendo algunas de sus características e identificando una preocupación temática.
- En el segundo curso, a partir del reporte inicial de su práctica docente, el estudiante desarrolló algunos elementos metodológicos que le permitieron observar sistemáticamente el contexto de la preocupación temática de su práctica docente, recuperando la información pertinente que le llevó a contextualizarla.
- En el tercer curso, a partir de la contextualización de su preocupación temática el estudiante desarrolló algunos elementos metodológicos y diseñó diversos instrumentos para obtener información y elaborar un diagnóstico pedagógico de su preocupación temática y lo presentó en un informe.
- En el cuarto curso, a partir del diagnóstico pedagógico de su preocupación temática, el estudiante desarrolló actividades de reflexión y estudio sobre su preocupación temática, a partir de la cual problematizó, identificó y conceptualizó un problema de la práctica docente para ser abordado en una propuesta pedagógica.
- En el quinto curso, el estudiante a partir de su formación metodológica y de los productos obtenidos en ella, elaborará un proyecto de propuesta pedagógica a partir de su problema de la práctica docente.

El quinto curso de Metodología de la Investigación representa para el estudiante la culminación de su formación metodológica en el Área Básica; es también un curso en el que retomará de forma muy importante no sólo su formación metodológica y los productos finales derivados de cada curso, sino también la formación que ha recibido en las otras tres líneas formativas del Área Básica: antropológica-lingüística, psicopedagógica y sociohistórica; pues la construcción del proyecto de propuesta pedagógica implica que se pongan en juego las aportaciones que el estudiante ha recibido de cada línea

para reflexionar sobre su práctica docente. Es por ello que este curso tiene el propósito de ofrecerle al estudiante las herramientas metodológicas necesarias para un tránsito factible al Área Terminal.

El curso comprende tres Unidades y en ellas se desarrollan dos aspectos centrales. El primer aspecto es la construcción de un proyecto de propuesta pedagógica para intervenir en un problema de la práctica docente, desarrollando reflexivamente el proceso metodológico que esto implica, los aspectos que pueden considerarse, el objetivo que pretende alcanzarse, las explicaciones pedagógicas que la orientan, así como la pertinencia del propio proyecto de propuesta pedagógica para abordar el problema de la práctica docente y su contexto. El segundo aspecto es la formalización del proyecto, a fin de planear la construcción de la propuesta pedagógica, guiando sistemáticamente las actividades que se requieren para desarrollarla. Es necesario puntualizar que en este curso el estudiante llegará a presentar como trabajo final **un proyecto** de propuesta pedagógica para el problema de su práctica docente.

Las Unidades del quinto curso de Metodología se desarrollan de la siguiente forma:

La *primera unidad* pretende que el estudiante conozca lo que es una propuesta pedagógica y por qué es una opción de indagación de la práctica docente. En esta unidad, el estudiante iniciará la elaboración de su proyecto de propuesta pedagógica para el problema de su práctica docente.

La *segunda unidad* tiene el objetivo de que el estudiante reelabore, profundice y amplíe en un nivel cualitativo cada vez superior su proyecto de propuesta pedagógica para el problema de su práctica docente. En esta unidad se profundiza además sobre las explicaciones pedagógicas que el estudiante considere pertinentes para fundamentar su propuesta, recuperando además en dicha fundamentación sus saberes y experiencias como docente. Esta unidad es la que lleva la carga académica más fuerte, pues las actividades de estudio señaladas requieren procesos constantes de revisión, reflexión y reelaboración para alcanzar la maduración del proyecto de propuesta pedagógica. Por ello es necesario que el estudiante junto con su grupo y asesor, organicen dichas actividades en el número de sesiones del semestre, a fin de permitirse los tiempos suficientes.

En la *tercera unidad* se pretende que el estudiante formalice su proyecto de propuesta pedagógica y pueda guiar sistemáticamente la construcción de la misma. El estudiante culmina este curso con la presentación de su proyecto de propuesta pedagógica, formalizado y con planeación; el proyecto constituye el trabajo final del curso.



ESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL

El estudiante-maestro elaborará un proyecto de propuesta pedagógica a partir de un problema de la práctica docente.

UNIDAD I LA PROPUESTA PEDAGÓGICA COMO OPCIÓN DE INDAGACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE

OBJETIVO

El estudiante-maestro conocerá la propuesta pedagógica como una opción de indagación de un problema de la práctica docente.

UNIDAD II HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE PROPUESTA PEDAGÓGICA

OBJETIVO

El estudiante-maestro desarrollará un proyecto de propuesta pedagógica pertinente a su problema de la práctica docente.

UNIDAD III FORMALIZACIÓN DEL PROYECTO DE PROPUESTA PEDAGÓGICA

OBJETIVO

El estudiante-maestro formalizará el proyecto de propuesta pedagógica sobre su problema de la práctica docente.



PROGRAMA

OBJETIVO GENERAL

El estudiante–maestro elaborará un proyecto de propuesta pedagógica a partir de un problema de la práctica docente.

UNIDAD I

LA PROPUESTA PEDAGÓGICA COMO OPCIÓN DE INDAGACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE

OBJETIVO

El estudiante–maestro conocerá la propuesta pedagógica como una opción de indagación de un problema de la práctica docente.

Tema 1. La Propuesta Pedagógica como una opción de indagación de la práctica docente y como proceso de titulación

UPN. *Propuesta de Instructivo de Titulación para ser aprobado por el Consejo Técnico y el Consejo Académico de la UPN*. Mecanograma, México, 2001.

Tema 2. Características de la Propuesta Pedagógica como opción de indagación de la práctica docente

SALINAS SÁNCHEZ, Gisela. *La propuesta pedagógica en las Licenciaturas de Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI90)*. Mecanograma, México, UPN, 2001.

RODRÍGUEZ VELASCO, Ana María. "Algunas reflexiones sobre la Propuesta Pedagógica", en: *Tribuna Pedagógica*, 5 (10), Unidad 31-UPN, Mérida, 1996, pp.44-51.

Tema 3. Iniciando el proyecto de una propuesta pedagógica sobre un problema de la práctica docente

UNIDAD II
HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE PROPUESTA PEDAGÓGICA

OBJETIVO

El estudiante–maestro desarrollará un proyecto de propuesta pedagógica pertinente a su problema de la práctica docente.

Tema 1. Algunos aspectos a considerar en su proyecto de propuesta pedagógica

Tema 2. Las explicaciones pedagógicas en un proyecto de propuesta pedagógica

UNIDAD III
FORMALIZACIÓN DEL PROYECTO DE PROPUESTA PEDAGÓGICA

OBJETIVO

El estudiante–maestro formalizará el proyecto de propuesta pedagógica sobre su problema de la práctica docente.

Tema 1. La organización de los diversos aspectos que componen un proyecto de propuesta pedagógica

Tema 2. La planeación de actividades, su calendarización y el cronograma del proyecto de propuesta pedagógica para el problema de su práctica docente



RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR LA GUÍA

1. En este curso la bibliografía es mínima, ya que la estrategia planteada para desarrollar el proyecto de propuesta pedagógica concibe la dinámica de trabajo en la sesión grupal como *taller*, al que el estudiante deberá llegar invariablemente con su trabajo individual. Ello implica que el estudiante desarrolle su trabajo individual de forma constante, a través de escritos que serán reelaborados sistemáticamente durante la semana, antes de llegar a la sesión. Si el estudiante no realiza el trabajo de esta forma, es muy probable que fracture las actividades grupales y no se logre alcanzar el objetivo del curso.
2. El trabajo individual del estudiante es la base principal de su formación metodológica, ya que realiza constantemente actividades de estudio en donde reflexiona críticamente sobre la *propia experiencia* y saberes de su práctica docente. Por ello, los productos que el estudiante elabora constituyen la concreción de un trabajo personal, producto de sus reflexiones sobre una realidad particular y debe ser escrito en primera persona.
3. Se requiere una cuidadosa dosificación del tiempo para poder abarcar todas las actividades de estudio a nivel grupal e individual, por lo que es conveniente que antes de iniciar el curso, el asesor y el grupo lleguen a acuerdos sobre su planificación.
4. Es muy importante iniciar con la actividad preliminar, pues tiene un sentido orientador en la estrategia que se seguirá durante el curso.
5. Es fundamental **realizar sin excepción todas las actividades de estudio**, ya que tienen una secuencia lógica para alcanzar el objetivo del curso.
6. Es imprescindible que el estudiante recupere los trabajos finales de la línea metodológica (reporte inicial de la práctica docente, ensayo sobre contextualización, informe del diagnóstico pedagógico y ensayo sobre conceptualización) así como los trabajos realizados en las otras tres líneas formativas. Además es importante que tenga a la mano los textos seleccionados en los cursos de todas las líneas, de los semestres anteriores y del presente para estudio y consulta.
7. Es necesaria la comunicación constante y el trabajo colegiado de los asesores de todas las líneas. Si bien este curso es conducido por el asesor de Metodología de la Investigación V, es muy importante la asesoría individualizada a los estudiantes por parte de los asesores de la línea piscopedagógica para aclarar sus dudas y orientarlos sobre bibliografía sobre puntos específicos del proyecto.
8. Si por alguna razón el estudiante ha cambiado de centro de trabajo o de nivel al iniciar este curso, es necesario que aproveche la formación adquirida en la línea metodológica desarrollada y

haciendo uso de ella pueda: contextualizar su práctica docente, elegir una preocupación temática, diagnosticarla pedagógicamente para problematizar, identificar y conceptualizar **un problema de su práctica docente al iniciar este curso.**

9. Al final de cada unidad se proponen algunas sugerencias que podrían orientar los criterios de evaluación.



UNIDAD I

LA PROPUESTA PEDAGÓGICA COMO OPCIÓN DE INDAGACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE

OBJETIVO: El estudiante conocerá la propuesta pedagógica como una opción de indagación de un problema de la práctica docente.

INTRODUCCIÓN

Las actividades de estudio de esta unidad pretenden que usted conozca qué es una propuesta pedagógica y por qué es una opción de indagación de la práctica docente. Esta licenciatura favorece la construcción de la propuesta pedagógica como una estrategia de formación para docentes en servicio, que se inicia en el Área Básica y se concreta en el Área Terminal. Por ello, se pretende que al culminar sus estudios el estudiante-maestro realice un trabajo de titulación mediante la opción de propuesta pedagógica.

En este quinto curso de Metodología de la Investigación usted se prepara para culminar su formación básica e incorporarse al Área Terminal. Por ello es conveniente que reflexione detenidamente sobre la formación que usted ha desarrollado a lo largo de esta licenciatura en las cuatro líneas formativas hasta este momento, pues la formación que ha obtenido lo apoyará en la tarea que iniciará a partir de esta unidad. Es necesario que reúna todos los productos finales que ha elaborado en su formación metodológica, además de los diversos instrumentos con los que obtuvo información sistematizada a lo largo de los cuatro semestres anteriores.

Reconsidere que el recorrido formativo en Metodología de la Investigación le ha permitido, a

partir de una preocupación temática, contextualizar su práctica docente y realizar un diagnóstico pedagógico que fue la base para que identificara un problema de la práctica docente e iniciar su conceptualización.

Tome en cuenta también las habilidades profesionales que ha adquirido: escribir reportes, informes y ensayos, registrar sus observaciones, entrevistar, considerar y consultar diversas fuentes de información. Dicho recorrido formativo ha sido complejo y ha posibilitado el desarrollo de sus capacidades y otras habilidades, pero sobre todo le ha posibilitado reflexionar críticamente sobre su propia práctica docente, recuperando sus saberes y experiencias en forma cada vez más sistematizada.

Teniendo en cuenta lo anterior, usted inicia su trabajo en este curso con las bases necesarias para desarrollarlo exitosamente.

Actividad preliminar

Redacte un escrito a partir del producto final del cuarto semestre, en donde usted hizo un ensayo en el que problematizó, identificó y conceptualizó su problema de la práctica docente, reflexione sobre *qué aspectos consideraría y qué procedimiento le daría para poder profundizar su conocimiento e intervenir en él para mejorar su práctica docente.*

Es importante que para ello usted haga uso de su imaginación, experiencias y saberes docentes; de su formación académica además de su capacidad crítica para reconocer errores, limitaciones, omisiones, etc., y de las posibilidades, cualidades y potencialidades que usted posee, y se arriesgue a aventurar ideas de cómo podría indagar sobre su problema de la práctica docente, no sólo para conocerlo más profundamente sino para plantear alguna forma de incidir en él y mejorar su práctica docente.

Presente su trabajo en sesión grupal, discútalos con sus compañeros y de forma conjunta, discutan los diversos modos que encontraron para abordar e intervenir en un problema de la práctica docente en una realidad particular. Recuerde que lo que estamos revisando en la sesión grupal no son las temáticas de los problemas docentes, sino el **procedimiento** que se seguiría para cada uno de los problemas docentes que se expongan.

Tema 1

La Propuesta Pedagógica como una opción de indagación de la práctica docente y como proceso de titulación

La Universidad Pedagógica Nacional ofrece para titulación en esta licenciatura LEPEPMI'90, tres opciones: **Propuesta Pedagógica, Tesina y Tesis**. Cada una de estas opciones tiene un procedimiento metodológico distinto, pues el ámbito de investigación, sus implicaciones y su puesta en acción son diferentes y la selección que se realice, depende del objetivo que se pretenda lograr. Por otra parte, en cada una de las tres opciones es necesario el rigor teórico y metodológico, bases necesarias y fundamentales para cualquier tipo de investigación en la práctica docente.

La investigación en la práctica docente puede abordarse desde diversas perspectivas, una de ellas es la construcción de la propuesta pedagógica, que es un tipo de indagación de la práctica docente que puede ser acreditada como opción para titulación. Si bien la elaboración de propuesta pedagógica y el procedimiento de titulación son procesos diferentes, es conveniente que tenga en cuenta que se hallan articulados. La formación académica de esta licenciatura favorece principalmente la elaboración de pro-

puestas pedagógicas no sólo como una forma de indagación de la práctica docente, sino para resolver problemas de dicha práctica y plantear alternativas para mejorarla, por ello es una opción de titulación. De esta forma el currículum culmina en el Área Terminal con la construcción de Propuestas Pedagógicas en cuatro campos: La Naturaleza, Lo Social, La Lengua y las Matemáticas, con posibilidades interdisciplinarias.

Para la elaboración de un proyecto de propuesta pedagógica usted ya ha adquirido y sistematizado en su formación académica y profesional, los requerimientos necesarios para poder iniciar una reflexión sustentada sobre lo que implica construirlo.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Lea en sesión grupal el texto "Instructivo de Titulación" en donde se presentan las tres opciones de titulación.

- Propuesta pedagógica
- Tesina (en sus diversas modalidades)
- Tesis

A partir de dicha lectura, discuta con su grupo las características de la opción propuesta pedagógica y elaboren algunas consideraciones sobre lo que es una propuesta pedagógica.

Tema 2

Características de la Propuesta Pedagógica como opción de indagación de la práctica docente

Como en el tema anterior señalamos, en esta licenciatura se favorece la construcción de propuesta pedagógica, por lo que procederemos a revisar ahora qué es una propuesta pedagógica y por qué es una opción de indagación de la práctica docente, qué es lo que implica su construcción y su puesta en acción para poder enfrentar diversas problemáticas a las que usted como docente se enfrenta cotidianamente y que puede apoyarle a revisar y mejorar su práctica docente.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Lea los textos de Gisela Salinas Sánchez *La pro -*

puesta pedagógica en las Licenciaturas de Educación Preescolar y Educación Primaria para el medio indígena (LEPEPMI'90) y el de Ana María Rodríguez Velasco "Algunas reflexiones sobre la propuesta pedagógica".

A continuación escriba un texto en donde especifique:

- ¿Qué es una propuesta pedagógica?
- ¿Qué no es una propuesta pedagógica?
- ¿De dónde parte una propuesta pedagógica?
- ¿A qué está referida la orientación de una propuesta pedagógica?
- ¿Cómo se concibe al docente en una propuesta pedagógica?
- ¿Quiénes son los sujetos que están involucrados en una propuesta pedagógica?
- ¿Qué aspectos se pueden tomar en cuenta en una propuesta pedagógica?
- ¿Qué nos puede aportar la construcción de propuestas pedagógicas para nuestra práctica docente?

Lleve a la sesión grupal su escrito y discutan colectivamente los puntos anteriores para llegar a conclusiones preliminares sobre cada punto.

Tema 3 Iniciando el proyecto de una propuesta pedagógica sobre un problema de la práctica docente

Ahora procederá a iniciar su proyecto de propuesta pedagógica. Toda propuesta pedagógica responde a un problema de la práctica docente, ya que no puede ser desarrollada si no se tiene primero claro cuál es problema de la práctica docente para el que está dirigida. Tener claro cuál es problema de la práctica docente que usted quiere solucionar a través de una propuesta pedagógica, es un paso que ya ha dado en el cuarto curso de Metodología de la Investigación. Por eso, a partir del problema de su práctica docente iniciará la elaboración de un proyecto de propuesta pedagógica.

Este es un **primer acercamiento** al proceso metodológico que implica construir una propuesta pedagógica para indagar e intervenir sobre un

problema de la práctica docente que usted ya ha problematizado, identificado y conceptualizado. Como en todo proceso de indagación y acción este es un momento en que deberá tener muy presente que se trata de una actividad en donde hay que desarrollar la creatividad, la crítica-autocrítica, la reflexión y el análisis; que se trata de un proceso que requiere constantes ajustes, revisiones, rectificaciones, avances, retrocesos y reformulaciones, con el soporte de las aportaciones teóricas y metodológicas pertinentes que usted ha estudiado y que seguirá estudiando y examinando, teniendo además como punto de partida sus saberes y experiencias como docente en el medio indígena. Es muy importante la discusión permanente con su asesor y sus compañeros; de ser posible promueva la discusión con los compañeros de su centro de trabajo.

Conviene recordar que el proceso metodológico de construcción de la propuesta pedagógica no es una receta preestablecida a la que se puede acceder por una serie de "pasos" rígidos para asegurar un resultado exitoso. Tampoco es un proceso mecánico en el que se puede repetir hasta el infinito una misma propuesta para diversos objetivos, contextos y situaciones de la práctica docente.

Recuerde que con la propuesta pedagógica no sólo se busca conocer problemas de la práctica docente desde cierta perspectiva y desde una realidad específica, sino que está implicado el hacer mejor su práctica docente en el sentido de abrir el proceso de la observación, evaluación y crítica de su quehacer docente para su puesta en práctica reflexiva, promoviendo una acción creadora e incrementar así las posibilidades de acción y comunicación, tanto como las de la imaginación y la reflexión de la experiencia desarrollada.

Es así que el docente no sólo requiere conocer lo que pasa en su práctica docente, aunque éste es siempre un punto de partida, sino que requiere además comprenderla y revisarla críticamente para poder transformarla, sólo así será posible que esté en condiciones de promover una mejor educación escolar digna de los educandos del medio indígena que están bajo su responsabilidad. Por lo que necesita *valorar* su propia práctica docente, lo que implica una *revisión profunda* del quehacer profesional que realiza, teniendo muy presente

lo que esto importa en la vida personal de aquellos a quienes están dirigidas sus acciones como docente.

La transformación de la práctica docente para mejorarla requiere de una profunda reflexión, no sólo del recorrido académico y profesional de la actividad docente, sino también del propio desarrollo de usted como persona, de los objetivos que se plantee como profesional de la educación y como ser humano, y del compromiso que quiere establecer con aquellos hacia quienes están dirigidas sus acciones desde cualquiera que sea la función que esté desempeñando en su práctica educativa.

Así pues, teniendo siempre presente lo anterior, usted ya se encuentra en posibilidades de desarrollar un primer acercamiento al proceso metodológico para construir un **proyecto** de propuesta pedagógica y abordar su problema de la práctica docente.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

En la actividad preliminar de esta unidad usted propuso un procedimiento y algunos aspectos que tendría en cuenta para poder profundizar su conocimiento e intervenir en su problema de la práctica docente para mejorarla. Es conveniente ahora, que antes de iniciar la siguiente actividad, revise cuidadosamente el problema de su práctica docente. Es recomendable que revise sus trabajos del curso de Metodología de la Investigación IV para que examine el camino que recorrió para poder llegar a problematizarlo, identificarlo y conceptualizarlo. Incluso puede revisar el informe del diagnóstico pedagógico de su preocupación temática a partir del cual construyó su problema de la práctica docente.

Lo anterior es necesario para la elaboración de su proyecto de propuesta pedagógica, ya que tener claro **cuál es el problema de la práctica docente** sobre el que va proponer su proyecto de propuesta pedagógica, es siempre una pauta esencial para poder orientarse, no perderse y para que lo que proponga sea **pertinente** a dicho problema. Si en algún momento se siente confundido, regrese siempre a su problema de la práctica docente y continúe con su trabajo.

Ahora retome su trabajo preliminar y a partir de él escriba un texto en donde revise si están considerados los siguientes aspectos:

- Argumentos de **qué** quiere hacer con su propuesta.
- Argumentos de **por qué** quiere construir una propuesta pedagógica para intervenir en su problema de la práctica docente.
- Argumentos de **para qué** quiere construir una propuesta pedagógica.
- Argumentos de **cómo** piensa construir su propuesta pedagógica.
- **A quiénes** está considerando en la construcción de su propuesta pedagógica, y **cómo** los está considerando.
- **Con quiénes** desarrollará su propuesta pedagógica.
- **En qué espacio(s)** piensa llevar a cabo su propuesta pedagógica.
- **En qué tiempo** piensa llevar a cabo su propuesta pedagógica.
- **Qué acciones** se propone desarrollar **antes, durante y después** en su propuesta pedagógica.
- **Con qué recursos** piensa desarrollar su propuesta pedagógica.

En caso de que le falten en su trabajo preliminar algunos de los aspectos señalados arriba, proceda a considerarlos y a trabajar escribiendo sobre ellos. Si hay algún aspecto que no aparece señalado en los puntos arriba mencionados y que usted considera pertinente para su propuesta pedagógica, no dude en incorporarlo, haga caso de sus intuiciones y póngalas a prueba. Redacte un nuevo escrito en donde usted desarrolle cada aspecto que considere pertinente. Con esta actividad está usted iniciando su proyecto de propuesta pedagógica.

Lleve su trabajo a la sesión sabatina y discúptalo con su grupo y asesor, escuche atentamente los comentarios que le hacen a su trabajo y considérelos siempre, incluso aquellos en los que usted no está de acuerdo, pues dichos comentarios siempre pueden reorientarlo en la construcción del proyecto de su propuesta pedagógica y llamar su atención sobre "zonas oscuras" que no había previsto o de las que no se había dado cuenta. Así podrá darse cuenta por ejemplo, que su trabajo requiere una nueva elaboración o que

requiere hacer más clara su redacción, que su objetivo es demasiado ambicioso y lo rebasa, o que no se entiende, o que necesita reflexionar más profundamente sobre su práctica docente y sobre las concepciones que subyacen a ella, o que hay otros aspectos que pueden enriquecerla, etc.

Por otra parte, no siempre es agradable reconocer algunas críticas u observaciones que alguien nos hace, ya sea porque sabemos que son más o menos ciertas pero que nos cuesta reconocerlo, o porque consideramos que no son justas, o porque se afirma algo que no quisimos decir o por muchas causas más. Cuando eso suceda, después de desarrollar su capacidad de tolerancia y escucha, aproveche esos comentarios y tome notas, ya que propician momentos valiosos que pueden favorecer una mayor calidad en nuestra reflexión. Por eso lo invitamos a promover constantemente la discusión de sus escritos, ya que es muy importante aprovechar la posibilidad de hacernos escuchar, así como de escuchar a los demás.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación le proponemos algunos criterios de evaluación para la Unidad I, que sería conveniente que usted considere:

- En su primer proyecto de propuesta pedagógica **los argumentos** que escribió en sus respuestas a interrogantes como: qué, por qué, para qué, cómo, con quiénes, para quiénes, con qué, cuándo, en dónde, desde dónde, qué requiere, y otras interrogantes más, **están respondiendo al problema de su práctica docente para solucionarlo.**
- **Los argumentos** que usted desarrolló en las interrogantes anteriores **consideran el contexto lingüístico, social y cultural** hacia quienes está dirigida su propuesta pedagógica.
- Ha desarrollado capacidades para escuchar críticas, revisar y replantear constantemente sus escritos.
- Ha desarrollado capacidades para plantear críticas sustentadas.



UNIDAD II

HACIA LA CONSTRUCCIÓN

DE UN PROYECTO DE PROPUESTA PEDAGÓGICA

OBJETIVO: El estudiante-maestro desarrollará un proyecto de propuesta pedagógica, pertinente a su problema de la práctica docente.

INTRODUCCIÓN

En la presente unidad usted seguirá desarrollando su proyecto de propuesta pedagógica para el problema de su práctica docente seleccionado y que ha iniciado ya en la Unidad I. Con las actividades que se le proponen seguirá profundizando su reflexión sobre el problema de la práctica docente y cómo piensa enfrentarlo con una propuesta pedagógica. Es conveniente que revise y reelabore cuantas veces sea necesario lo que poco a poco va construyendo, por eso lo invitamos a que sea paciente y perseverante. Por otra parte, es imprescindible que revise y recupere aquellos elementos académicos que ha ido trabajando en las cuatro líneas formativas a lo largo de la licenciatura, ya que le apoyarán en la construcción de su proyecto. Incluso consulte con los asesores de las otras líneas formativas para ahondar su conocimiento sobre aquellos temas que considere relevantes para realizar su proyecto.

Antes de iniciar las actividades de estudio de esta Unidad, es conveniente destacar que para realizar cualquier investigación, existen generalmente dos procesos lógicos en su desarrollo. Un primer proceso es cómo se construye el proceso mismo de investigación, es decir, lo que se hace, la forma en que se hace, por qué se hace así y no de otra forma, lo que se hace primero o después, etc. Este proceso de cómo se construye la investigación es lo que se denomina la

lógica metodológica de la investigación. El segundo proceso es cómo se presentan los resultados que se obtuvieron para poder comunicarlos en un escrito, esto es lo que se denomina la **lógica de exposición** de los resultados de la investigación. Son procesos lógicos presentes en dos etapas diferentes y no deben ser confundidos. Con el primero se construye la investigación misma y con el segundo se presentan los resultados que arrojó la investigación, organizados de tal manera que puedan ser comunicados explícitamente. Usted se encuentra en el primer proceso, es decir, está proyectando en este curso cómo va a construir una propuesta pedagógica para intervenir en su problema docente, por lo que entonces, usted está trazando el camino de cómo piensa construirla, es decir, está diseñando la lógica metodológica que seguirá para desarrollar su propuesta pedagógica.

Tema 1

Algunos aspectos a considerar en su proyecto de propuesta pedagógica

Recuerde que el proceso de elaboración de un proyecto de propuesta pedagógica para su problema de la práctica docente requiere paciencia y perseverancia, requiere reflexión, estudio y crítica, pero además requiere atreverse a poner en juego sus recursos, instrumentos, informaciones, experiencias, expectativas y habilidades, así

como el potencial creativo y propositivo que ha desarrollado en su práctica docente y en su formación académica. Así que el proceso de elaboración de su proyecto que ahora continúa, será un continuo hacer y deshacer, un continuo probar y valorar, para construir un tejido en el que vaya articulando la trama de todo lo que usted está poniendo en juego.

Al plantearse diversas interrogantes en la última actividad de la Unidad I, usted ha iniciado la reflexión sobre su proyecto de propuesta pedagógica para intervenir en su problema de la práctica docente. Las interrogantes tienen la función de que usted reflexione anticipadamente sobre lo que pretende llevar a cabo y lo que pretende lograr, recuperando sus saberes y experiencias como docente y también su formación académica en las cuatro líneas formativas del Área Básica. Así que al plantearse interrogantes centrales y al empezar a responderlas por escrito, es como está usted iniciando el proceso de elaboración de su proyecto de propuesta pedagógica, ya que corresponden a un primer acercamiento de todo lo que está implicado en dicha elaboración. A continuación realizará actividades que le llevarán a una reflexión más profunda sobre su proyecto.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Revise cuidadosamente su problema de la práctica docente. Apartir de las respuestas a las interrogantes que se formularon en la Unidad I, **elabore un escrito** en donde realice explicaciones más amplias, organizadas en los aspectos que más abajo se señalan. Si usted quiere agregar otros aspectos más que no estén contemplados, o desea concretarse en este momento sólo en algunos y no en todos, por favor hágalo, vigilando que los que seleccione sean pertinentes para intervenir en su problema de la práctica docente.

Para ampliar sus argumentaciones, puede apoyarse en diversas fuentes de información, por ejemplo: bibliografía específica de su problema, asesorías individualizadas con sus asesores, etc., considerando incluso aquellas que usted ha elaborado en su formación académica (diagnóstico pedagógico, reporte inicial, diario del profesor, entrevistas, etc.). Por otra parte, sería muy reco-

mendable que revisara los Planes y Programas de estudio oficiales que están dirigidos al nivel en el que está usted trabajando, para buscar información sobre el tema que abordará en la propuesta pedagógica para su problema de la práctica docente.

En todo caso, le recomendamos que no anule su capacidad de crear y proponer, ya que los Planes y Programas y las demás fuentes de información, sólo son un punto de partida. Buscar información y reflexionar sobre su experiencia y saberes docentes, le da la posibilidad de retomar ideas, recrearlas y desarrollarlas.

Recuerde que en su escrito trabajará con sus **primeras tentativas**, así que si alguna no le resulta clara o requiera mayor información sobre ella, guárdela para discutirla en sesión grupal. A continuación, los aspectos que le proponemos para su escrito son:

- El **objetivo principal** que quiere lograr con su propuesta pedagógica para su problema de la práctica docente.
- Las razones que **justifiquen la selección** de su problema de la práctica docente para intervenir en él mediante una propuesta pedagógica.
- El **ámbito espacial, de acción y tiempo** de su propuesta pedagógica para intervenir en su problema de la práctica docente.
- La **contextualización** de su propuesta pedagógica para su problema de la práctica docente. Tenga siempre presente que toda propuesta debe estar socioculturalmente situada; no existen propuestas pedagógicas que puedan ser válidas para contextos donde se expresan y se interrelacionan, no siempre sin tensiones, culturas y lenguas diferentes.
- **Quiénes son y cómo concibe a los sujetos** hacia quienes están dirigidas las acciones docentes implicadas en su propuesta pedagógica.
- Qué otras habilidades pretende **desarrollar en los niños y niñas** hacia los que está dirigida.
- Algunos elementos **teóricos** acerca del contenido que se pretende enseñar en la propuesta pedagógica.
- Algunas **estrategias metodológicas didác-**

tics para el tratamiento de su problema de la práctica docente.

- Los **recursos** (humanos, materiales, etc.) que requerirá para poder llevar su propuesta pedagógica a la práctica.
- Algunas propuestas de **evaluación** de los aspectos pertinentes de su propuesta pedagógica.
- Las **acciones** que requiera hacer **antes, durante y después** del desarrollo de su propuesta pedagógica.
- Cómo piensa llevar a cabo el **proceso de evaluación** de su propuesta pedagógica.
- Qué **argumentos pedagógicos** orientan su propuesta pedagógica.

Presente su escrito en sesión grupal y sométalo a discusión. Escuche atentamente los comentarios a su trabajo y anótelos para que pueda revisarlos cuidadosamente. Reflexione detenidamente sobre los comentarios que le hicieron sus compañeros y proceda a incorporar aquellos que considere convenientes y reelabore nuevamente su escrito. No olvide tener presente el problema de la práctica docente al que está referido su proyecto de propuesta pedagógica.

Esta actividad requiere que usted la revise y amplíe continuamente, ya que **es un proceso** que no se completa en la primera ocasión en que lo iniciamos, por lo que son necesarias continuas revisiones y discusiones. Por ello, lo invitamos a que acuerde con su grupo y asesor, el número de sesiones que se requieran para poder argumentarla más precisamente. Recuerde que lo que está construyendo es ahora sólo un **proyecto**, ya que aún no está iniciando la propuesta pedagógica estrictamente hablando.

Tema 2

Las explicaciones pedagógicas en su proyecto de propuesta pedagógica

Una vez problematizado, identificado y conceptualizado el problema de la práctica docente para la que va a ser diseñada, existen en una propuesta pedagógica a grandes rasgos **dos tipos de lógicas explicativas** que la fundamentan teóricamente. Una de ellas son aquellas explicaciones que **explican** (valga la redundancia) el **contenido** mismo de lo que se pretende enseñar.

La otra son aquellas que **explican** por qué es **psicopedagógicamente viable** la estrategia pedagógica que pretende seguir para alcanzar el aprendizaje del contenido, objetivo de su propuesta.

Es importante que tome nota de la diferencia de estas dos lógicas porque están apelando a dos cuerpos de explicaciones diferentes, presentes en toda propuesta pedagógica y que requieren de fuentes de información distintas y de formas de acercamiento diversas. **Las explicaciones sobre los contenidos** generalmente apelan a las diferentes disciplinas y a las informaciones que la comunidad científica ha ido generando para el conocimiento de la humanidad. Para diseñar una propuesta pedagógica, se requiere que usted se informe y maneje el contenido de lo que va a enseñar, por ello debe explicárselo previamente.

Por otra parte, las **explicaciones pedagógicas** que fundamentan la viabilidad psicopedagógica de su propuesta como respuesta a su problema de la práctica docente, surgen de dos fuentes: de las aportaciones de las ciencias de la educación (pedagogía, psicología educativa, didáctica, etc.) y de la reflexión crítica y sistemática que usted realice como profesional de la docencia sobre sus propios saberes y experiencia docentes. En estas reflexiones considere siempre que una propuesta pedagógica debe estar contextualizada, es decir, debe estar social, cultural y lingüísticamente situada, ya que no pueden existir propuestas pedagógicas "modelos" aplicables a cualquier contexto, porque éstas no tendrían sentido.

En este tema iniciaremos la discusión de sus primeras explicaciones pedagógicas para el proyecto de su propuesta pedagógica, pues el otro cuerpo de explicaciones que tendrá que desarrollar más profundamente, aunque iniciadas en este curso, serán trabajadas durante el Área Terminal en los cuatro campos de conocimiento: Matemáticas, Lengua, Lo Social y Naturaleza. Además de que cuando curse dicha Área Terminal también profundizará mucho más sobre las explicaciones pedagógicas que sustentarán sus propuestas.

Una vez aclarado lo anterior, procederemos a trabajar sobre el aspecto psicopedagógico de su

propuesta pedagógica. A continuación, sin descartar los otros aspectos del proyecto de su propuesta pedagógica que trabajó en el tema uno, le pediremos que recurra a los elementos académicos que ha trabajado y está trabajando en la línea psicopedagógica, sin perder de vista los de la línea antropológica-lingüística para que le apoyen.

Consulte las lecturas revisadas y los trabajos que ha presentado en dichas líneas, pida orientación cuando sea necesario a sus asesores para aclarar sus dudas. Pero además es sumamente esencial que recupere críticamente sus saberes y su experiencia como docente, que valore y revise detenida y cuidadosamente su quehacer docente, además de que haga uso de su creatividad e imaginación para reflexionar sobre lo que usted pretende alcanzar con su propuesta pedagógica.

Es muy importante lo expuesto anteriormente para realizar el proyecto de su propuesta pedagógica, ya que la reflexión crítica sobre lo que hace, puede potenciar su imaginación y entusiasmo y puede permitirle tener más claridad sobre algunos puntos centrales que orientan su práctica docente. Un ejemplo sería la reflexión hacia dónde se dirige, qué quiere lograr, si lo que propone es una alternativa pedagógica que de algún modo le hace mejorar su práctica docente; si considera los procesos de identidad de los niños y niñas indígenas hacia los que están dirigidas sus acciones pedagógicas que les brinde no sólo la posibilidad de desarrollar procesos cognitivos complejos, sino además el desarrollo pleno de otras habilidades importantes que favorezcan su desarrollo personal, etc.

Ahora trabajará sobre algunas explicaciones pedagógicas que fundamentan y argumentan su proyecto de propuesta pedagógica. Es muy importante tener en cuenta, que en la construcción de propuestas pedagógicas no se buscan estrategias a partir del "deber ser" de distintas corrientes pedagógicas o modelos: De lo que se trata es que usted como docente *revise críticamente su propia práctica, reconozca los saberes que ha desarrollado como profesor y los explique*. Es decir, que la fundamentación teórica pedagógica que se le solicita, no tiene como propósito que usted describa exhaustivamente alguna corriente pedagógica para justificar la estrategia de solución que está construyendo en su proyecto de propuesta, sino

que dicha fundamentación se refiere a que usted desarrolle explicaciones pedagógicas de la estrategia que plantee para desarrollar su propuesta pedagógica a partir de sus saberes, experiencia y formación académica, buscando mejorar su práctica docente.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Antes de iniciar las dos actividades siguientes, tenga a la vista su problema de la práctica docente y el objetivo que busca alcanzar con su propuesta pedagógica. Revise las proposiciones que elaboró en el cuarto semestre para identificar dicho problema. Tenga también muy en cuenta la contextualización de su práctica docente. Es sumamente importante que su propuesta pedagógica sea pertinente y viable tanto al problema de su práctica docente, al objetivo que pretende alcanzar, como al contexto en que dicha práctica se desenvuelve.

1. Lea cuidadosamente su escrito de la actividad anterior y a continuación elabore un escrito en donde argumente más ampliamente las razones por las que usted considera que son viables psicopedagógicamente los aspectos que se señalan a continuación. Si cree conveniente añadir otros aspectos, por favor incorpórelos. No es necesario seguir el orden estrictamente, lo que interesa es que desarrolle *explicaciones pedagógicas* para la estrategia que piensa seguir en su propuesta pedagógica.

- Cómo se **concibe** usted como profesional de la educación.
- Cómo **concibe su práctica docente**.
- Cómo **concibe al sujeto** hacia quien o quienes están dirigidas las acciones docentes implicadas en su propuesta pedagógica.
- Cuál es el **contexto** social, lingüístico y cultural de su propuesta pedagógica.
- Qué otras habilidades además del contenido específico, pretende **desarrollar en los niños y niñas** hacia los que está dirigida.
- Algunas **alternativas pedagógicas** para el tratamiento de su problema de la práctica docente.
- Los **recursos** de todo tipo que requerirá para poder llevar a cabo su propuesta pedagógica a la práctica.

- Algunas propuestas de **evaluación** de los aspectos pertinentes de su propuesta pedagógica.
- Las **acciones** que requiera hacer **antes, durante y después** del desarrollo de su propuesta pedagógica.
- Cómo piensa llevar a cabo el **proceso de evaluación** de su propuesta pedagógica.

2. Una vez realizada la actividad anterior, presente en un **ensayo** las reflexiones que hizo sobre cada aspecto **estableciendo relaciones** entre ellos. Es decir, escriba en el ensayo una reflexión de cómo considera que se relacionan los aspectos anteriores, qué tienen que ver uno con otro. Le recordamos que no se trata de describir exhaustivamente una corriente pedagógica, ni de seguir al pie de la letra un cierto modelo pedagógico "exitoso". Lo que se trata es de que usted desarrolle argumentos y explicaciones pedagógicas a partir de aquellos elementos teóricos que crea convenientes, aquellas experiencias que ha vivido y aquello que usted sabe sobre su propia práctica docente, buscando siempre mejorarla, sin perder de vista su problema, el objetivo que pretende alcanzar y su contexto.

Lleve su ensayo a la sesión grupal y expóngalo, promueva la discusión con sus compañeros y asesor. Incorpore los comentarios que le hagan

y reelabore nuevamente su ensayo. Realice tantas reelaboraciones como considere necesario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para las actividades de la presente Unidad con las que construye su proyecto de propuesta pedagógica, le sugerimos los siguientes criterios para evaluarlo:

- El **objetivo general** de su proyecto de propuesta pedagógica **está dirigido a solucionar** el problema de su práctica docente y **mejorarla**.
- Existen elementos en el proyecto de su propuesta pedagógica que la orienten hacia el **enfoque intercultural**.
- Considera la **situación lingüística** de la comunidad, la escuela y el aula.
- Las **explicaciones pedagógicas** que fundamentan la propuesta para las actividades pedagógicas, los procesos de evaluación, su orientación, etcétera, **proporcionan claridad** sobre la estrategia que pretende seguir y dan **solución** al problema de su práctica docente, su contexto y con el objetivo que se pretende alcanzar.
- Las **acciones** antes, durante y después de desarrollar la propuesta pedagógica **se pueden llevar a cabo** con el objetivo que se pretende alcanzar.



UNIDAD III

FORMALIZACIÓN DEL PROYECTO DE PROPUESTA PEDAGÓGICA

OBJETIVO: El estudiante-maestro formalizará el proyecto de propuesta pedagógica sobre su problema de la práctica docente.

INTRODUCCIÓN

En esta unidad usted realizará la formalización de su proyecto de propuesta pedagógica para el problema de su práctica docente. Cuando hablamos de formalización nos estamos refiriendo precisamente a la forma definitiva que le dará a su proyecto para estar en condiciones de ser comunicado en forma explícita y fundamentada, y listo para echar a andar a partir de él la construcción de su propuesta pedagógica. Esto quiere decir que usted está ya en una segunda etapa en el desarrollo de su proyecto, en la que lo va a exponer por escrito ordenándolo lógicamente, señalando cuidadosamente cómo va a llevar a cabo la elaboración de su propuesta pedagógica, de una forma clara, coherente y pertinente. Al concluir la formalización de su proyecto, usted se detendrá precisamente ahí, pues el objetivo del curso es que usted culmine el Quinto Semestre de Metodología de la Investigación con un proyecto de propuesta pedagógica para su problema de la práctica docente.

Como usted ya pudo comprobar a lo largo del curso, un proyecto de indagación de la práctica docente no nace de la nada. Se requiere mucho trabajo previo para poder prever anticipada y fundamentadamente las implicaciones de su propuesta pedagógica para el problema de su práctica docente y hacerla **coherente, viable y pertinente** a dicho problema. Ahora usted

ya tiene casi todos los elementos necesarios para poder organizar su proyecto, argumentar pedagógicamente su viabilidad y pertinencia y formalizarlo, ya que partirá de los escritos y el ensayo realizados en las dos unidades anteriores. En esta unidad trabajará sobre algunos elementos más que le hacen faltan para concluirlo. Es decir, se halla casi en la recta final del curso, así que ármese de paciencia y perseverancia, de tolerancia a las críticas y de atreverse a concluir su proyecto de propuesta pedagógica.

Tema 1

La organización de los diversos aspectos que componen un proyecto de propuesta pedagógica

Para la organización de los diferentes aspectos que componen un proyecto de propuesta pedagógica, existen ciertas convenciones que hay que tener en cuenta y que le señalaremos en las actividades de estudio. Esto no quiere decir que no sea posible proponer nuevas formas de presentar un proyecto, siempre y cuando sea justificado, coherente, lógico y suficientemente explícito para poder ser comunicado sin interferencia, es decir que pueda ser bien comprendido. No olvide que para poder lograrlo debe ser bien argumentado, convincente y claro.

Por otra parte, usted ya comprobó que hacer un proyecto no es repetir una receta, es un proceso

creativo complejo, pero tampoco es algo que usted no pueda construir a partir de toda la información y reflexiones que ya ha venido trabajando. Eso sí, requiere trabajarlo y re trabajarlo constantemente hasta que sienta que ya no existen en su proyecto puntos oscuros o zonas no explícitas, que le queda muy claro qué es lo que pretende lograr, cómo y por qué, etc., pero que además debe ser expuesto por escrito de tal forma, que cualquiera que lo lea pueda comprenderlo, sin necesitar que esté usted cerca para que explicarle qué quiso decir con esto o aquello. Esto es lo que usted desarrollará en el presente tema.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

Ahora iniciará el "armado" de su proyecto, a partir de los escritos y el ensayo que ha trabajado en este curso; ordene la información reunida en los aspectos que se le indican a continuación. El orden puede ser alterado y organizado lógicamente de otra forma, siempre que sea coherente, pero es conveniente iniciar con **el problema** de la práctica docente que se piensa abordar con la propuesta pedagógica, **el objetivo** que pretende alcanzar y **su justificación**. Si requiere trabajar más ampliamente sobre algunos de los aspectos que se señalan, es el momento de hacerlo.

Las explicaciones pedagógicas pueden ir en el lugar que usted considere conveniente y que favorezcan la argumentación de la estrategia y fundamenten las actividades pedagógicas que pretende desarrollar en su propuesta. No olvide al estar "armando" su proyecto, la búsqueda continua de la **pertinencia, coherencia y viabilidad** de su propuesta pedagógica para intervenir en su problema de la práctica docente. Ahora comience a armar su proyecto considerando los aspectos que a continuación se señalan:

- **El problema** de la práctica docente desde donde parte la propuesta pedagógica.
- **El objetivo principal** de la propuesta pedagógica para intervenir en el problema de la práctica docente seleccionado.
- **Los objetivos particulares** de la propuesta pedagógica.
- **La contextualización** del problema de la práctica docente.
- **La justificación** argumentada de por qué

intervenir en el problema de la práctica docente mediante una propuesta pedagógica.

- **Elementos explicativos iniciales del contenido específico** que se pretende enseñar y/o desarrollar en su propuesta pedagógica.
- **La estrategia general** a seguir en su propuesta pedagógica.
- **Las explicaciones pedagógicas** desde las cuales se fundamenta su propuesta pedagógica en el proceso de su puesta en práctica.
- **Los procesos de evaluación** que se seguirán en la propuesta pedagógica.
- **Fuentes de información y bibliografía.**

Presente su trabajo en la sesión grupal para su discusión, reflexione sobre los comentarios que le hagan, e incorpore aquellos que considere pertinentes o que enriquezcan su trabajo. Reelabórelo cuantas veces crea conveniente. Una vez concluida esta actividad de manera satisfactoria, sólo le faltará elaborar su planeación y cronograma.

Tema 2

La planeación de actividades, su calendarización y el cronograma del proyecto de propuesta pedagógica para el problema de su práctica docente

Una planeación es un plan de trabajo. Una buena planeación en un proyecto de propuesta pedagógica surge de la claridad de lo que se pretende alcanzar y de lo que se tiene que hacer para lograrlo. Dicha claridad se va conquistando a medida que ha ido profundizando su conocimiento del problema de su práctica docente sobre el cual está usted construyendo una propuesta pedagógica; es decir, por qué quiere tal propuesta, para quién, para qué y cómo, y qué tipo de actividades necesita llevar a cabo para lograrlo. Usted ha venido trabajado intensamente sobre su proyecto y ya tiene claridad sobre lo que quiere hacer en su propuesta pedagógica, ahora requiere trabajar sobre aquello que necesita hacer para desarrollarla.

Sin embargo, a veces un buen proyecto puede fracasar por una planeación errada; por no

prever y organizar anticipadamente el conjunto de actividades que componen la estrategia general para trabajar sobre su propuesta pedagógica. Por ello, la planeación es elemento clave para darle viabilidad al proyecto de la propuesta pedagógica que usted está desarrollando para el problema de su práctica docente, y así estar en condiciones de que al prever y orientar todas las actividades que requiere hacer, pueda desarrollar su propuesta pedagógica; incluso puede ayudarle a "ver" los imprevistos que siempre surgen en todo proceso de indagación docente.

En este tema abordaremos la planeación de su proyecto para construir su propuesta pedagógica, organizando la secuencia de todas las actividades que deberá desarrollar antes, durante y después de la construcción de su propuesta pedagógica. Esta tarea es sumamente importante para prever anticipadamente qué, cuándo y cómo deberá hacer cada una de las actividades, puntualmente, para construir su propuesta pedagógica, y qué requiere para cada una. Por ello, paralelamente a la planeación, es necesario que vaya considerando los recursos de todo tipo que requerirá.

Cuando se realiza la planeación de un proyecto de indagación, es sumamente recomendable considerar además de la secuencia de las actividades, el tiempo que durará cada una, a fin de que pueda ser cumplido el proyecto en su conjunto en el plazo total calculado. Procure ser lo más objetivo posible en este asunto.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO

A partir de los resultados del trabajo desarrollado en este curso, piense detenidamente en **todas las actividades que deberá realizar** para profundizar su conocimiento y operar, diseñar, etc., los diversos aspectos que componen su propuesta pedagógica. Algunos podrían ser por ejemplo profundizar su conocimiento sobre el problema de su práctica docente o sobre el contenido que pretende desarrollar en su propuesta pedagógica; o diseñar instrumentos para recoger información sobre su propia práctica docente o sobre sus alumnos; o sistematizar los contenidos étnicos que trabajará y que aún requiere conocer; o la revisión de archivos escolares. Es decir,

todas aquellas actividades necesarias y específicas para construir su propuesta pedagógica y que requiere realizar anticipadamente para hacerla viable.

Así que piense detenidamente en todo lo que requiere hacer para poder construir su propuesta pedagógica, y a partir de dichas reflexiones realice las actividades siguientes:

- Elabore una lista de todas las actividades que requiere hacer para construir su propuesta pedagógica.
- A partir de la lista que elaboró, identifique las actividades principales y aquellas que se derivan de éstas.
- Describa sucintamente las actividades principales que incluyó en su lista y lo que va a obtener de cada una.
- Organice las actividades principales que enlistó de forma secuencial, es decir, cuál es primero, cuál después, etc.
- En cada actividad principal, vaya previendo los recursos que requerirá.
- En cada actividad principal, especifique las actividades que se derivan de ella.
- Una vez organizada la secuencia de actividades para construir su propuesta pedagógica, **calendarice** cada una de las actividades principales, es decir, precise lo más específicamente posible el tiempo (días, semanas y/o meses) en que usted realizará cada actividad. Apartir de la calendarización de sus actividades principales, elabore un **cronograma**.
- A continuación diseñe un formato en donde presente la planeación de actividades principales y secundarias para la construcción de su propuesta pedagógica, anexando su cronograma. Cuide que sea lo más explícito que pueda, que no deje lugar a dudas sobre la secuencia de actividades en su proyecto.

Presente su planeación y cronograma en la sesión grupal y discútalos con sus compañeros.

Revise a la luz de los comentarios que le hagan si la planeación que realizó es viable y coherente a las actividades que requiere para construir su propuesta pedagógica.

ACTIVIDAD FINAL DEL CURSO

De acuerdo con las actividades de la Unidad III, discuta y acuerde con su grupo y su asesor el esquema con el que organizarán por escrito la exposición de su proyecto de propuesta pedagógica. A partir del esquema acordado, formalice su proyecto y preséntelo a su asesor como su trabajo final.

UNA INVITACIÓN AL TALLER INTEGRADOR

El quinto semestre del Área Básica representa la culminación de la formación académica del estudiante de la licenciatura; por ello, es una valiosa oportunidad para que a través del Taller Integrador el estudiante logre evaluar y valorar la formación que ha ido adquiriendo, y cómo ésta le ha apoyado en los procesos de reflexión y conocimiento sobre su propia práctica docente.

Por ello, la invitación es que el Taller Integrador en este curso, sea concebido como una actividad de reflexión y evaluación sobre el proceso formativo que ha ido desarrollando el estudiante a lo largo del Área Básica. Es muy recomendable que su planeación parta de un trabajo colegiado de los asesores de las distintas líneas que laboran en el Quinto Semestre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En este curso usted culmina su etapa formativa en Metodología de la Investigación con un proyecto de propuesta pedagógica. Le sugerimos, por tal motivo, los siguientes criterios de evaluación a partir del proceso que ha seguido en la construcción su proyecto de propuesta pedagógica:

- Recupera los productos de los cursos anteriores.
- Despliega las habilidades metodológicas desarrolladas en la línea.
- Diseña instrumentos para recoger información.
- Incorpora contenidos de otras líneas formativas.
- Desarrolla explicaciones psicopedagógicas iniciales.
- Desarrolla algunos elementos explicativos iniciales del contenido específico que se pretende enseñar.
- Incorpora el enfoque intercultural.
- Considera el contexto lingüístico, cultural y social en el que se desarrolla su práctica docente.
- Recupera críticamente sus saberes y experiencias como docente.
- Formalizó su proyecto de propuesta pedagógica.



BIBLIOGRAFÍA

RODRÍGUEZ VELASCO, Ana María. "Algunas reflexiones sobre la Propuesta Pedagógica", en: *Tribuna Pedagógica*, 5 (10), Unidad 31-UPN, Mérida, 1996, pp. 44-51.

SALINAS SÁNCHEZ, Gisela. *La propuesta pedagógica en las Licenciaturas de Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI90)*. Mecanograma, México, UPN, 1993.

UPN, *Propuesta de Instructivo de Titulación para ser aprobado por el Consejo Técnico y el Consejo Académico de la UPN*. Mecanograma, México, 2001.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE DOCENCIA
COORDINACIÓN DE UNIDADES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA. PLAN 90.

PROPUESTA DE INSTRUCTIVO DE TITULACIÓN

PARA SER APROBADO POR EL CONSEJO TÉCNICO Y EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UPN

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene la finalidad de establecer los criterios generales sobre los procedimientos para la obtención de título en la Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena Plan 1990 (LEP Y LEPMI'90). Las opciones de titulación que pueden elegir los estudiantes de estas licenciaturas de conformidad con el Reglamento General para la Obtención de Título de Licenciado en la Universidad Pedagógica Nacional, son:

- Propuesta pedagógica
- Tesis
- Tesina

Las LEP y LEPMI'90 favorecen la construcción de **Propuestas Pedagógicas** desde el currículum. La propuesta pedagógica se expresa en tres dimensiones curriculares: por una parte constituye **una estrategia de formación**, porque apoya al estudiante a sistematizar y analizar su práctica docente; por otra, es el principal **recurso para el aprendizaje** en el área terminal, pues posibilita que el estudiante recupere sus saberes y resignifique su experiencia docente y, por último, es una opción de titulación que encuentra apoyo en el **Taller de formalización** del campo de conocimiento correspondiente. Con este fin, el octavo semestre se estructura en dos momentos curriculares: de las 16 sesiones previstas normativamente para cada curso, las cuatro primeras están destinadas a cubrir los contenidos con los cuales se concluyen los trabajos de cada uno de

los cursos de los campos de conocimiento escolar. En un segundo momento, en las doce sesiones restantes, se trabaja la formalización de **una sola** propuesta pedagógica en el taller del campo correspondiente, **con una asistencia de carácter obligatorio** para quienes elijan como opción de titulación propuesta pedagógica.

Al ser una estrategia de formación y un recurso para el aprendizaje, la propuesta pedagógica debe ser considerada objeto de evaluación, a partir de los avances correspondientes en cada curso del área terminal. En el octavo semestre, el 75% de la evaluación de cada curso será resultado del avance en la formalización de la propuesta pedagógica (o en su caso en el avance de su tesis o tesina). El otro 25% lo otorga el trabajo realizado en las primeras cuatro sesiones del cierre de los campos.¹

En este sentido, la propuesta pedagógica con fines de titulación, antes que ser objeto de dictaminación debe ser objeto de evaluación del aprendizaje del estudiante.

¹ Por ejemplo, un estudiante obtiene 20% (del 25% posible) en el campo de la Naturaleza, 15% en lo social, 25% en Matemáticas y 20% en Lengua. De acuerdo a sus avances en la formalización de su propuesta pedagógica en el Taller del campo de Lo social, el estudiante obtiene 65% (de un 75% posible). Las evaluaciones finales para cada campo serán: Naturaleza: 20 más 65 de su trabajo en el Taller, igual a 8.5; Lo social: 15 más 65 igual a 8.0; Lengua 20 más 65 igual a 8.5 y Matemáticas: 25 más 65 igual a 9.0.

Si el estudiante opta por titularse con tesis o tesina, dispondrá también de doce sesiones durante el octavo semestre para dedicarse integralmente a su investigación y deberá avanzar sustantivamente en su trabajo para presentarlo con fines de evaluación y de acreditación al término del semestre.

Del mismo modo que con la propuesta pedagógica, el avance correspondiente deberá ser objeto de evaluación proporcional (75%) para cada uno de los cuatro cursos del octavo semestre. (Ver ejemplo de la nota 1.)

II. DE LAS OPCIONES

Propuesta pedagógica

Esta opción se caracteriza en su proceso de elaboración por permitir al docente reconocer sus saberes con relación a los procesos de enseñanza y/o aprendizaje de los contenidos escolares. Al identificar, recuperar, sistematizar, confrontar y explicitar estos saberes con el apoyo de algunos elementos teóricos se construye una propuesta pedagógica.

En el área terminal la construcción de propuestas pedagógicas parte del reconocimiento e identificación de problemas en una dimensión particular de la práctica docente: los procesos de enseñanza y/o aprendizaje de los contenidos escolares. El estudiante-maestro analiza los problemas en cada uno de los campos de conocimiento escolar para elegir uno y **proponer y/o dar sentido al planteamiento o recuperación de estrategias metodológico-didácticas**. Al sistematizar y profundizar sus reflexiones sobre el problema y la(s) estrategia(s) correspondiente(s), el estudiante fundamenta su propuesta pedagógica; recupera y organiza su experiencia, le da sentido a sus saberes como maestro y resignifica su práctica docente.

La elaboración de la propuesta pedagógica con fines de titulación es individual y los **criterios académicos** para que sea considerada como opción de titulación son los siguientes:

1. Que parta de la identificación y análisis de un problema referido a los procesos de enseñanza y/o aprendizaje de los contenidos escolares.

Lo anterior es el resultado de la reflexión del estudiante sobre sus preocupaciones docentes con relación a los procesos de enseñanza y/o aprendizaje de los contenidos escolares. La selección de una de estas preocupaciones le permite al estudiante ordenar su pensamiento y por la relevancia en su quehacer docente, puede ser el problema trabajado en la propuesta.

2. Que presente una estrategia metodológico-didáctica para dar respuesta al problema identificado.

Esto implica la descripción de la estrategia metodológico-didáctica (o en su caso de las estrategias) con la cual el maestro da respuesta al problema planteado. Dicha estrategia da cuenta de los propósitos, los contenidos escolares (o en su caso, de conocimientos propios de las comunidades indígenas que puedan ser considerados como contenidos escolares), las formas de relación e intervención entre docente y alumnos y la evaluación del aprendizaje.

3. Que incluya una fundamentación teórico-metodológica de la estrategia que plantea.

Se refiere a la construcción de explicaciones pedagógicas del maestro sobre su práctica docente. Por esa razón son necesarios el reconocimiento, la sistematización y la explicitación de los principios y criterios que orientan su acción pedagógica, es decir, el reconocimiento y explicación de los saberes que tiene como docente. El estudiante puede recuperar aquellos aspectos teórico-metodológicos que considere pertinentes, de los sugeridos en los cursos del área terminal para la formalización de propuestas pedagógicas, o bien algunas consideraciones trabajadas en el área básica.

El proceso de titulación se inicia cuando el estudiante opta por formalizar **una** de sus Propuestas Pedagógicas que está trabajando en el área terminal y presenta, al **iniciar el octavo** semestre ante la Comisión o Subcomisión respectiva, su proyecto de Propuesta Pedagógica. En un plazo no mayor de veinte días hábiles, la Comisión o Subcomisión de Titulación deberá dictaminar, registrar dicho proyecto y designarle al estudiante, por escrito, un Asesor de Propuesta Pedagógica con fines de titulación.

El **Proyecto de Propuesta Pedagógica** debe incluir:

- Nombre completo del sustentante.
- Título tentativo del trabajo.
- La identificación de un problema derivado de los procesos de enseñanza y/o aprendizaje de los contenidos escolares.
- El planteamiento de una estrategia metodológica-didáctica (o en su caso las estrategias que se consideren pertinentes).
- Algunos elementos teórico-metodológicos para fundamentar su estrategia(s) metodológica-didáctica(s).
- Justificación del trabajo: finalidades personales, profesionales y relevancia social y pedagógica del problema.
- Fuentes de información.
- Programación tentativa de los tiempos para desarrollar la propuesta pedagógica (sujeta a modificaciones a partir de los apoyos que los distintos campos ofrecen para la formalización en las doce últimas sesiones del semestre).

TESIS

Esta opción se caracteriza porque requiere de un proceso de investigación en torno a un problema general o particular de la educación indígena. El trabajo de Tesis implica la presentación de un producto (documento) en el que se dan cuenta de los resultados de la investigación y se expresa una posición teórica-metodológica al respecto, a partir de la construcción de explicaciones teóricas. El trabajo de tesis puede ser desarrollado en equipo por un máximo de tres integrantes.

Para LEP y LEPMI'90, el proceso de titulación con Tesis se inicia con la presentación del proyecto ante la Comisión de Titulación al inicio del octavo semestre. En el transcurso de veinte días hábiles la Comisión o subcomisión de titulación dictaminará, registrará dicho proyecto y designará por escrito al Asesor de Tesis para apoyar al estudiante.

Un **Proyecto de Tesis** debe considerar los siguientes elementos para su registro:

- Nombre completo de sustentante.
- Título tentativo de la tesis.
- Elección y delimitación de un problema

general o particular relacionado con la **educación indígena**.

- Justificación del trabajo.
- Objetivos de la investigación.
- Referentes teóricos, conceptuales y contextuales que contribuyan a explicar el problema o, en su caso, marco teórico y/o marco histórico y referencial.
- Metodología (incluir hipótesis o primeras explicaciones en caso de ser necesarias).
- Índice tentativo.
- Fuentes de información.
- Cronograma de actividades (considerando las últimas 12 sesiones del octavo semestre).

Después de haber sido aprobado el proyecto y de haberse designado Asesor de Tesis, una vez concluidas las cuatro primeras sesiones del octavo semestre, el estudiante contará con 12 sesiones para avanzar en su investigación, previo acuerdo de asesorías para apoyar su trabajo con el Asesor de Tesis.

A fin de garantizar la calidad, la pertinencia y la aportación al campo de la educación indígena, los **criterios académicos** básicos para considerar en una Tesis en estas licenciaturas son:

1. Que el objeto de estudio sea pertinente al campo de la educación indígena.
2. Que dé cuenta de una metodología de investigación coherente con el objeto de estudio.
3. Que dé cuenta de la construcción de explicaciones derivadas del trabajo de investigación y en las cuales quede explicitada una posición teórica-conceptual.

TESINA

La tesina es una elaboración analítica en torno a un tema o problema educativo específico, cuyo objeto de estudio articula la reflexión y teorización que culmina en un trabajo escrito de disertación, en el cual se refleja el dominio que el estudiante posee sobre el tema o problema elegido. La tesina debe estar referida a la educación indígena y puede desarrollarse bajo las siguientes modalidades:

- Recuperación de la experiencia profesional

- Ensayo
- Historia de vida
- Análisis de testimonio
- Informe Académico

Recuperación de la experiencia profesional. Se trata de un trabajo en el que se plasma la identificación de la experiencia profesional del sustentante en su actividad educativa. Comprende la narración contextualizada de su experiencia así como un análisis y explicitación de los sustentos teóricos y metodológicos de su práctica profesional y de su aportación al campo de la educación.

Ensayo. Es un documento que se caracteriza por presentar juicios personales sobre un tema educativo, cuya profundidad y extensión en el tratamiento son variables. En este trabajo se expresan concepciones y relaciones sobre un tema educativo y las interpretaciones que hace el autor. Debe estar fundamentado en información actual que permita apoyar y confrontar diversas perspectivas para obtener una síntesis propia.

Historia de vida. Es un trabajo donde se desarrolla la trayectoria personal o profesional de un docente. Se trata de realizar una reconstrucción histórico contextual en primera o tercera persona -según sea el caso-, identificando las fuentes que le den validez a los sucesos que se describen. Así mismo deberá contener un análisis, valoración y contrastación de los sucesos narrados y la explicitación de los aportes e implicaciones que tienen estos sucesos en el campo educativo.

Análisis de testimonio. Es un documento que tiene el propósito de presentar un suceso educativo en el que participó el sustentante. El trabajo que se elabora en esta modalidad contiene la identificación del suceso en el que se participó; la reconstrucción objetiva del mismo, acompañada de las fuentes que permitan hacer la validación del mismo. En el testimonio se incluye el análisis del suceso y los aportes e implicaciones que tienen los sucesos que se narran para el campo educativo.

La Tesina implica un trabajo de indagación o investigación, por lo cual, los requisitos para el registro del **Proyecto de Tesina** son los siguientes:

- Nombre completo de sustentante.
- Título tentativo de la tesina.
- Elección y delimitación de un problema general o particular relacionado con la **educación indígena**.
- Justificación del trabajo.
- Objetivos de la investigación.
- Referentes teóricos, conceptuales y contextuales que contribuyan a explicar el problema o, en su caso, marco teórico y/o marco histórico y referencia.
- Metodología (incluir hipótesis o primeras explicaciones en caso de ser necesarias).
- Índice tentativo.
- Fuentes de información.
- Cronograma de actividades (considerando las últimas 12 sesiones del octavo semestre).

En un plazo no mayor de 20 días después de haber sido presentado el Proyecto de Tesina ante la Comisión ó Subcomisión de Titulación, ésta deberá dictaminarlo, registrarlo y designar Asesor de Tesina. El estudiante, al concluir los cursos del octavo semestre, podrá disponer de 12 sesiones para realizar su investigación, previo acuerdo de asesorías con el profesor que se le asigne.

Los **criterios académicos** mínimos de una Tesina para ser objeto de titulación son:

1. Que la temática o problema abordado se pertinente al campo de la educación indígena.
2. Que dé cuenta de una metodología.
3. Que ofrezca consideraciones teórico-conceptuales que permitan realizar una aportación al campo de la educación indígena.

III. PRESENTACIÓN FORMAL DEL DOCUMENTO DE TITULACIÓN (PROPUESTA PEDAGÓGICA, TESIS O TESINA)

Para cualquiera de las opciones, el documento que se presente para su dictaminación debe tener los siguientes requisitos:

- Portada
- Portadilla
- Índice

- Introducción.
- Cuerpo del texto (explícitamente organizado por capítulos y apartados, citas y notas de pie de página).
- Bibliografía.
- Apéndices y/o anexos (en caso de ser necesario).
- Glosarios (en caso de ser necesario).

IV. DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

Para estas licenciaturas, se incorporará a la Comisión de Titulación de la Unidad por lo menos a un asesor de LEP y LEPMI'90, que haya trabajado preferentemente, tanto en el Área básica como en el Área terminal. También, de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento General para la Titulación de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, se podrán establecer Subcomisiones de Titulación por licenciatura y subsede, a fin de agilizar el proceso de titulación y recuperar el conocimiento con relación a la formación de los estudiantes.

V. ASESORÍA

En la designación de asesores para cualquier opción se deben considerar tanto los apoyos con relación al contenido como a la metodología. Para el trabajo de Propuesta Pedagógica se recomienda considerar al asesor responsable del campo de conocimiento en el cual pueda inscribirse la Propuesta Pedagógica. Para las opciones de Tesis o Tesina, la recomendación es hacia los asesores que trabajaron en el Área básica.

Para el caso de asesores externos, su designación deberá apegarse a los Artículos 37 y 38 del Reglamento para la Obtención del Título de Licenciatura vigente.

VI. CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Cuando el estudiante concluya su documento en cualquier opción, el asesor responsable lo revisará y emitirá por escrito la **Constancia de Terminación**, si considera que el trabajo ya puede pasar a la asignación de jurados.

VII. SOBRE EL JURADO

El jurado designado debe incluir al asesor de la Propuesta Pedagógica, Tesis o Tesina. Las funciones de los integrantes del jurado son revisar el trabajo de titulación; realizar -en su caso- recomendaciones y sugerencias para el sustentante; elaborar por escrito el dictamen correspondiente y ser Sinodal en el examen profesional; de acuerdo al Artículo 39 del Reglamento.

VIII. DICTAMINACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

El alumno entregará a la Comisión o Subcomisión de Titulación dos copias de su trabajo y la constancia de Terminación emitida por el asesor de Propuesta Pedagógica, Tesis o Tesina. La Comisión o subcomisión designará a dos lectores (que con el asesor del trabajo, integran el jurado) para la revisión del documento en un plazo no mayor de 20 días hábiles y entregará al egresado las observaciones a su trabajo, en caso de ser necesarias.

Si el resultado es favorable, los lectores autorizarán por escrito al egresado, mediante la **Carta de Revisión**, para que solicite ante la Comisión o Subcomisión el **Dictamen de Autorización** para la reproducción formal del trabajo y el inicio de los trámites administrativos ante el departamento de Servicios Escolares de la Unidad (solicitud, revisión de expediente, pago, fotografías, entrega de otros documentos, etcétera).

Si la revisión es desfavorable, la Comisión o Subcomisión de Titulación regresará el trabajo al egresado, adjuntando por escrito las observaciones para que éste realice las modificaciones pertinentes.

IX. REPRODUCCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Con el **Dictamen de Autorización**, el egresado deberá entregar 8 tantos de su trabajo de titulación a la Comisión o Subcomisión de Titulación, quien los remitirá a los miembros del jurado que designe, a la Biblioteca de la Unidad y a la Unidad Ajusco.

X. CON RELACIÓN A LOS FORMATOS DEL PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN

Para las LEP y LEPMI'90 no se consideró la elaboración de un paquete de formatos debido a las condiciones de operación diferenciadas en cada unidad. Se recomienda utilizar formatos acordados por la Comisión y/o Subcomisión de Titulación para las siguientes acciones del procedimiento de titulación, sobre los cuales debe de quedar constancia en los archivos correspondientes.

- Registro del proyecto presentado.
- Designación o ratificación de asesor de Propuesta Pedagógica, Tesis o Tesina por la Comisión o Subcomisión de titulación de LEP y LEPMI'90, según sea el caso.
- Aprobación del proyecto de Propuesta Pedagógica, Tesis o Tesina, por la Comisión o Subcomisión de Titulación, según sea el caso.
- Constancia de terminación del trabajo de titulación emitida por el asesor de Propuesta Pedagógica, Tesis o Tesina.
- Designación de lectores (que fungirán como jurado) por la Comisión o Subcomisión de Titulación.
- Carta de revisión del trabajo de titulación por parte de los lectores (jurado asignado), en la cual se hace recomendaciones o sugerencias y se da o no la aprobación.
- Dictamen de Autorización para la reproducción de la Propuesta Pedagógica, Tesis o Tesina por la Comisión o Subcomisión respectiva.
- Designación de espacio y hora para celebrar el examen profesional.
- Acta de examen profesional.

XI. EXAMEN PROFESIONAL

Una vez dictaminado favorablemente el trabajo de titulación, la Comisión o Subcomisión determinará, de acuerdo al cumplimiento de todos los trámites respectivos, el jurado y la fecha de examen. Se sugiere considerar como criterios fundamentales para integrar el jurado, el conocimiento de las Licenciaturas, la antigüedad y el grado académico.

Para la integración del jurado (presidente, secretario y vocal), se recomienda que el asesor del trabajo no sea nombrado Presidente. El examen será público y los veredictos serán según lo señala el Reglamento:

Aprobado con Mención Honorífica, cuando el sustentante, a juicio del jurado, exhiba una excelente calidad académica tanto en su trabajo como durante el desarrollo del examen y tenga un promedio mínimo general de nueve en sus estudios.

Aprobado por Unanimidad, cuando el sustentante sea aprobado por los miembros del jurado, al demostrar amplio dominio de los contenidos expuestos en el examen y haber presentado un trabajo que cubra satisfactoriamente los criterios establecidos en el instructivo correspondiente.

Aprobado por mayoría, cuando el sustentante sea aprobado por dos de los tres miembros del jurado, al haber demostrado suficiente dominio de los contenidos expuestos en el examen y haber presentado un trabajo que cubra satisfactoriamente los criterios establecidos en el instructivo correspondiente.

Suspendido. Cuando el sustentante no sea aprobado por dos de los tres sinodales, tomándose al sustentante para que sean tomadas en cuenta en la preparación de una nueva réplica y se dará lectura al acta correspondiente.

Una vez concluido el examen, el jurado deliberará en privado y el veredicto que emita será inapelable.

XII. SOBRE LA RÉPLICA

Los jurados evaluarán la réplica del sustentante, tomando en consideración el trabajo presentado; el desempeño durante el examen profesional y su trayectoria académica en la Licenciatura. El intercambio de opiniones entre los miembros del jurado (presidente, secretario y vocal) será fundamental para emitir el dictamen correspondiente.

TRANSITORIOS

1. Este instructivo se deriva del Reglamento

General para la obtención del Título de Licenciado en la Universidad Pedagógica Nacional aprobado por el Consejo Académico y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta.

2. Se deroga el Instructivo de la LEP y LEPMI 90 aprobado por el Consejo Técnico el 22 de junio de 1995.

Enero de 2001.

LA PROPUESTA PEDAGÓGICA EN LAS LICENCIATURAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA (LEPEPMI '90)

Gisela Salinas Sánchez

A MANERA DE ANTECEDENTES

Una de las aportaciones más importantes de la Universidad Pedagógica Nacional para la formación de docentes en servicio es la propuesta pedagógica.

La propuesta pedagógica es la construcción de conocimientos que se inicia con la identificación de problemas sobre los procesos de apropiación y transmisión del conocimiento en la escuela, ante los cuales se plantean estrategias de solución fundamentadas a partir de la resignificación de la experiencia del propio docente y de los elementos teórico-metodológicos que considere pertinentes.

Con las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria, plan 1985 (LEP y LEP 85), la propuesta pedagógica empezó a trabajarse con diversas orientaciones y problemáticas.

Debido, en parte, a su carácter innovador y a las distintas tradiciones pedagógicas arraigadas entre los formadores de docentes y entre los mismos maestros en servicio, en sus inicios, la propuesta pedagógica fue objeto de múltiples problemas y discusiones académicas en relación a su definición, su operación, su instrumentación y el papel de los asesores.¹

¹ Para la elaboración de este documento se tomaron en cuenta las aportaciones y comentarios de los distintos equipos que trabajan en el Área Terminal.

A lo largo de cinco años el debate académico ha continuado, pero se ha enriquecido a partir de diversas propuestas pedagógicas con reconocimiento incluso fuera de la propia Universidad Pedagógica, pues algunas han sido premiadas en distintos eventos regionales o nacionales y otras se han publicado en ediciones costeadas por los propios maestros, a fin de compartir los conocimientos pedagógicos producto de su experiencia docente, resignificada a la luz de los elementos teórico-metodológicos que le aportan los distintos cursos de las licenciaturas. Dichos resultados dan cuenta de las posibilidades de la propuesta pedagógica como estrategia para la formación de los docentes.

Hoy, a pesar de los problemas que en relación a su Conceptualización e instrumentación enfrentaron las primeras generaciones de Plan 85, la propuesta pedagógica constituye, además de una estrategia de formación, la opción de titulación más importante para LEP y LEPMI '90.

CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el equipo diseñador de LEPEPMI '90, resulta fundamental recuperar a la propuesta pedagógica como una estrategia de formación para docentes en servicio a partir de la experiencia que ha dado lugar a múltiples foros, documentos, encuentros y desencuentros, pero sobre todo, trabajos de los estudiantes-maestros que apuntan hacia aportaciones significativas para enriquecer a la escuela mexicana.

Nuestra intención es evitar algunos de los problemas que se vivieron en Plan 85 tales como: la ausencia de criterios académicos compartidos y de trabajo colegiado; el desconocimiento de asesores y directores de la estructura curricular de LEP y LEP 85 y de las implicaciones de lo pedagógico en la elaboración de las propuestas; la confusión existente entre las propuestas pedagógicas y otros procesos de construcción del conocimiento (por ejemplo la investigación); entre la elaboración de la propuesta pedagógica y el trabajo de titulación (dichos procesos son diferentes pero se encuentran articulados); distintas apreciaciones sobre el papel del asesor en la construcción de propuestas pedagógicas; múltiples concepciones de propuesta pedagógica; la conversión de la elaboración de la propuesta pedagógica en un producto de acreditación de un curso o de una opción; la "aplicabilidad" de la propuesta pedagógica y su evaluación y la estructura de la propuesta pedagógica con fines de titulación (cfr. Marta Tlaseca, UPN, 1990).

En este sentido, es necesario aclarar varias cuestiones:

1) Reconocemos a la propuesta pedagógica como una estrategia de formación docente que se inicia en el Área Básica y se concreta en el Área Terminal.

En el Área Básica, a partir de las diferentes perspectivas de las líneas de formación, se analiza la práctica docente en el medio indígena, realizando aproximaciones en el orden de lo general a los problemas que enfrenta el docente en su trabajo cotidiano.

En el Área Terminal, a partir del trabajo en campos de conocimiento, se abordan los procesos de apropiación y transmisión de los contenidos escolares.

Es la articulación entre el Área Básica y el Área Terminal lo que permite al estudiante contextualizar, analizar y explicar los procesos áulicos como parte de procesos sociales, económicos y políticos más globales. Esta perspectiva posibilita al estudiante-maestro la reorganización y revaloración de su práctica docente y la reafirmación de su compromiso en la búsqueda y proposición de alternativas que contribuyan a

mejorar la educación indígena a través de propuesta pedagógica que se elaboran formalmente en el Área Terminal.

2) La propuesta pedagógica constituye un recurso para el aprendizaje de docentes en servicio a partir de los saberes generados en su propia experiencia profesional y resignificados a partir de elementos teórico-metodológicos revisados en los distintos cursos de las licenciaturas. Es decir, el maestro, a partir de la reflexión sobre su trabajo explicita lo que hace y lo fundamenta.

3) La propuesta pedagógica es la reconstrucción de la experiencia docente a partir de la resignificación de los saberes del maestro, a fin de modificar su propia práctica. Implica la elaboración de un texto que permita contribuir a la memoria de la escuela mexicana.

4) La propuesta pedagógica no es una investigación, sino un proceso en el cual el maestro trabaja sobre sus propios saberes, profundiza sobre problemas de enseñanza-aprendizaje en relación a los contenidos escolares y fundamenta alternativas para mejorar su trabajo cotidiano. Una propuesta pedagógica no busca –como lo hacen los procesos de investigación– la construcción de nuevos conocimientos científicos controlados y vigilados a partir de criterios metodológicos precisos. Las propuestas pedagógicas *buscan dar sentido y fundamentar* teórica y metodológicamente la práctica del maestro.

5) La propuesta pedagógica, por las razones expuestas, es la opción para la titulación más acorde con el trabajo académico que realizan los estudiantes-maestros en los últimos semestres de las Licenciaturas Plan 85 y Plan 90 y con su práctica docente.

LA PROPUESTA PEDAGÓGICA EN LEPEPMI'90

Al igual que en Plan 85, en las LEPEPMI'90, las propuestas pedagógicas se elaboran en el Área Terminal. Cada campo, a partir de sus propias orientaciones metodológico-didácticas, considera como estrategia fundamental para su desarrollo a la propuesta pedagógica. Los niveles de avance de cada campo en relación a la propues-

ta pedagógica serán delineados por las orientaciones de los propios cursos. Es necesario señalar que reconocemos que no existe un modelo único para desarrollar el trabajo sobre propuesta pedagógica, sin embargo, reconocemos que varios puntos se comparten. A saber:

- a) Las propuestas pedagógicas, al ser una estrategia de formación para docentes en servicio, están referidas a una dimensión particular de la práctica docente: los procesos de enseñanza y aprendizaje del conocimiento escolar.

En ese sentido, es pertinente recordar que las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI-90) pretenden contribuir a mejorar la práctica docente en el medio indígena, reconociendo que la educación indígena es uno de los sectores más críticos de la educación en nuestro país. En él se encuentran graves problemas de formación de maestros que tienen que enfrentar situaciones de enseñanza y aprendizaje con mayores requerimientos pedagógicos a partir de situaciones lingüísticas y culturales diversas.

Por esas razones, consideramos que las propuestas pedagógicas deben estar referidas a los procesos de enseñanza y aprendizaje del conocimiento escolar independientemente del cargo que ocupen los maestros-estudiantes. Es decir, un director, un maestro de mesa técnica, un maestro de actividades artísticas, o un maestro con comisión sindical al igual que un maestro con grupo de preescolar o primaria, deben trabajar sus propuestas pedagógicas en relación a los procesos de transmisión y apropiación del conocimiento escolar.

Cabría agregar que las actuales orientaciones de la política educativa enfatizan el papel pedagógico del trabajo de directores, supervisores y demás funcionarios educativos

Aún cuando la construcción de propuestas pedagógicas posibilita la organización de la experiencia del docente, en un primer momento le permite al estudiante-maestro reconocer que es portador de saberes generados en su ejercicio

profesional bajo condiciones institucionales e históricas concretas; pero dichos saberes son resignificados a partir de diferentes procesos cognitivos tales como la descripción, la contrastación, el análisis, la crítica, la explicación o el cuestionamiento desarrollados en relación a saberes en proceso de asimilación conceptual y de significación de sentidos que los cursos de las Licenciaturas les ofrecen a los alumnos (cfr. Martha Tlaseca, documentos varios, 1991).

En ese sentido, en la construcción de propuestas pedagógicas la experiencia del docente se transforma al configurarse en nuevos saberes pedagógicos que pueden contribuir a enriquecer la escuela mexicana.

Consideramos que las propuestas pedagógicas para la educación indígena, a partir de la política educativa hacia el sector, deben orientarse a la recuperación de saberes y formas de transmisión del conocimiento propios de la comunidad en que trabaja el maestro como contenidos de enseñanza y como estrategias metodológico-didácticas respectivamente, para dar respuesta a los problemas lingüísticos y culturales que enfrenta el maestro en las escuelas indígenas. La intención es recuperar la diversidad cultural y lingüística de las comunidades indígenas, como punto de partida para el conocimiento de otras culturas de México y del mundo, a fin de revalorar lo propio y fortalecer la identidad étnica y nacional.

- b) La propuesta pedagógica, al permitir la organización de la experiencia del maestro, posibilita, asimismo, sistematizar algunas de sus estrategias metodológico-didácticas que puedan constituir una alternativa para mejorar el trabajo del docente en el medio indígena.

Concebimos al maestro en servicio como un sujeto que cotidianamente enfrenta problemas en relación a su materia de trabajo. Esta situación lo obliga a generar estrategias que no son sistematizadas, organizadas y explicadas, pero que en sí mismas pueden constituir una aportación que pueda ser recuperada por otros docentes en servicio. En este sentido, la elaboración de propuestas pedagógicas pretende favorecer la reflexión del estudiante-maestro sobre problemas concre-

tos que enfrenta en su trabajo cotidiano, y reconocer, sistematizar y fundamentar las estrategias metodológico-didácticas que emplea para su resolución. Dicha reflexión se orienta a la búsqueda de estrategias de carácter particular en el terreno de lo posible y no del ideal. Es decir, se trata de construir un conocimiento pedagógico que pueda tener repercusiones en la práctica docente del maestro que las construye y, por lo tanto, contribuir a mejorar y/o transformar la educación indígena.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA EN LEPEPMI'90

La construcción de una propuesta pedagógica se inicia con la identificación de un problema particular de la práctica docente referido a los procesos de enseñanza y aprendizaje del conocimiento en la escuela. Se trata de un proceso de problematización que encuentra apoyo en las orientaciones teórico - metodológicas, de los distintos cursos del Área Terminal, estructurada a partir de campos de conocimiento.

La organización de esta área, por *campos de conocimiento* ofrece un espacio para realizar una revisión y análisis sobre los contenidos escolares, los saberes del maestro, las posibilidades de aprendizaje del niño, la contextualización institucional y social en el currículum de preescolar y/o primaria y de manera particular, en la comunidad en donde trabaja el maestro, de los contenidos escolares. Es decir, se trata de una organización curricular que posibilita un trabajo académico a partir de la triada pedagógica maestro-contenido-alumno con una estrategia de formación compartida en los cuatro campos: **la construcción de propuestas pedagógicas.**

Consideramos que los aportes de las cuatro líneas del Área Básica, donde el énfasis está puesto en la dimensión general de la práctica docente que se desarrolla en el medio indígena, constituyen un apoyo para el estudiante-maestro a fin de caracterizar, analizar y contextualizar la especificidad de su trabajo y que esto puede ser recuperado en la elaboración de las propuestas pedagógicas. Cada línea concluyó sus últimos cursos con trabajos escolares orientados a recuperar y

sintetizar los contenidos trabajados a lo largo de cuatro (Sociohistórica), cinco (Antropológico-Lingüística y Metodológica) o seis cursos (Psicopedagógica). Dichos trabajos pueden recuperarse para articularse con la elaboración de propuestas pedagógicas en el Área Terminal en donde cada campo, con sus particulares orientaciones, permite problematizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos escolares considerando las siguientes cuestiones:

- Qué se enseña.
- Cómo se construye científica o popularmente lo que se enseña.
- Cómo se convierte o se pueden convertir los conocimientos científicos o los saberes propios de las distintas comunidades en contenidos escolares.
- Qué sabe el maestro de los contenidos que debe o quiere enseñar.
- Para qué se enseña; cuál es el marco institucional en el cual se inscriben dichos contenidos escolares (planes y programas, administración y organización escolar).
- Cómo se enseña; cuáles son las estrategias más recurrentes para la enseñanza de los diferentes contenidos.
- Cuáles son los fundamentos pedagógicos de dichas estrategias.
- Cuáles son los problemas que enfrenta el maestro en la enseñanza de los distintos contenidos escolares (conocimiento de los contenidos, manejo de estrategias metodológico-didácticas pertinentes, evaluación del aprendizaje, libros de texto, asignaturas, modificaciones curriculares).
- Cuáles son los problemas que el maestro reconoce en el niño para el aprendizaje de distintos contenidos (conocimientos previos, intereses, experiencias, desarrollo intelectual, afectivo y motriz; vínculos con la vida diaria).
- Cómo resuelve el maestro cotidianamente los problemas de enseñanza-aprendizaje que se presentan en relación a determinados contenidos.
- Cómo pueden recuperarse distintas estrategias innovadoras que constituyan alternativas para mejorar el trabajo docente en relación a la enseñanza de contenidos escolares.
- Cómo pueden relacionarse los contenidos

- de un campo con los de otros campos.
- De manera particular, en relación a la educación indígena:
 - > Cuáles son los usos y funciones que en los procesos de transmisión y apropiación del conocimiento se les asigna al español y a las lenguas indígenas.
 - > Cuáles son los saberes y las formas de transmisión del conocimiento propias de la comunidad en que trabaja el maestro que pueden recuperarse en la escuela como contenidos escolares o como estrategias metodológico-didácticas.

DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA Y EL PROCESO DE TITULACIÓN

Aunque en cada campo se orienta el trabajo del estudiante para la construcción de propuestas pedagógicas, las formas de trabajo son distintas así como los niveles de aproximación conceptual a los distintas cuestiones antes señaladas.

Cada campo determina sus requisitos para la evaluación del aprendizaje de cada curso en relación a los contenidos revisados y al tratamiento particular que se da para la elaboración de propuestas pedagógicas.

No esperamos que el estudiante-maestro elabore cuatro propuestas pedagógicas, sino que tenga la formación que le permita construir múltiples propuestas pedagógicas en los distintos campos de conocimiento con los cuales trabaja cotidianamente.

En este sentido, el último semestre de la licenciatura se plantea con una estructura curricular flexible, en donde el estudiante-maestro, encontrará que sus cursos concluyen sus trabajos en cuatro sesiones, a fin de ofrecer el resto del semestre (12 sesiones) un espacio académico de tiempo completo para apoyar la formalización de UNA de sus propuestas pedagógicas² con fines de titulación.

² O bien la elaboración de una tesis o tesina.

Consideramos que la titulación con propuestas pedagógicas es la opción más adecuada de acuerdo al currículum de las LEPEPMI'90. Fundamentamos nuestra propuesta a partir de las siguientes consideraciones:

- 1) El trabajo de ocho semestres (incluido el propedéutico) con los cuales llega el alumno al último semestre de la licenciatura.
- 2) Las estrategias actuales de formación docente impulsan currículas flexibles con contenidos básicos, en donde se prioriza la calidad más que la cantidad.
- 3) El trabajo de asesoría sobre las propuestas pedagógicas con fines de titulación permitiría a los asesores de las unidades encontrar apoyo desde el currículum y evitar cargas excesivas de trabajo.
- 4) Siendo la propuesta pedagógica la estrategia de formación de los últimos semestres, al recuperarse con fines de titulación permitiría al estudiante-maestro aprovechar su trabajo académico.

Sin embargo, si el estudiante opta por titularse a partir de las opciones de tesis o tesina, puede hacerlo a partir de la recuperación del trabajo realizado a lo largo de la licenciatura, *siempre y cuando cumpla con su trabajo en el Área Terminal que implica la elaboración de propuestas pedagógicas.*

Si opta por formalizar con fines de titulación alguna de sus propuestas pedagógicas trabajada en los últimos semestres, para la elaboración de su Anteproyecto debe considerar los siguientes elementos:³

- 1) La identificación de un problema derivado de los procesos de transmisión y/o apropiación de los contenidos escolares.
- 2) El planteamiento de una estrategia de solución al mismo.
- 3) Algunos elementos teórico-metodológicos para fundamentar su estrategia.

De acuerdo a las temáticas de los Anteproyectos de propuesta pedagógica, tesis o tesina con fines

³ Dichos elementos han sido trabajados con distintos tratamientos en los cuatro campos.

de titulación, los colegios de profesores y la comisión de titulación designará a los asesores correspondientes en el transcurso de las primeras cuatro sesiones del octavo semestre.

A partir de la quinta sesión, el estudiante-maestro se integrará a un trabajo de asesoría colectiva sabatina, tipo taller, en donde presentará los avances en la formalización de su propuesta pedagógica.⁴ La asistencia a estas asesorías será obligatoria para poder acreditar los últimos cursos.

La intención es no romper la continuidad del proceso formativo del estudiante y garantizarle espacios de asesoría y discusión colectiva sobre su trabajo de titulación, sin sobrecargar a los asesores.

Es decir, al concluir sus trabajos de los cuatro campos, el estudiante se seguirá presentando a la unidad para dar cuenta de los avances en su propuesta pedagógica, tener un espacio para la discusión colectiva sobre problemas en el proceso de formalización de la misma y recibir asesorías al respecto.

En este sentido, reiteramos nuestra consideración de que la propuesta pedagógica es la opción de titulación más acorde al currículum, pues permite la articulación del proceso formativo con el proceso de titulación, garantiza apoyo académico al estudiante y evita cargas excesivas de trabajo para los asesores.

Octubre de 1993.

Área terminal LEPEPMI-90

6°	Campo Lengua		Campo Matemáticas		Campo Naturaleza		Campo Lo social	
	Elaboración de Propuestas Pedagógicas							
7°	Elaboración de Propuestas Pedagógicas							
8°	*	**	*	**	*	**	*	**
	4	12	4	12	4	12	4	12
	se-	se-	se-	se-	se-	se-	se-	se-
	sio-	sio-	sio-	sio-	sio-	sio-	sio-	sio-
	nes	nes	nes	nes	nes	nes	nes	nes

* Sesiones para la conclusión de los trabajos de cada uno de los campos.

** Sesiones para la formalización de una Propuesta Pedagógica con fines de titulación o en su caso,

⁴ O, en su caso, el desarrollo de su tesis o tesina.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA*

Ana María Rodríguez Velasco**

La intención de este escrito es presentar algunas reflexiones personales en torno a la elaboración de la propuesta pedagógica, recuperando -en el marco de la intencionalidad de la propia respuesta- los saberes y la experiencia que sobre ellas se está adquiriendo en esta larga trayectoria de investigación documental, asesorías individuales, sinodalias y, sobre todo, revisión permanente y continua de la práctica docente de uno mismo en confrontación con la práctica docente de los otros.

Pretendemos con ello contribuir a clarificar, despejar, conceptualizar y resolver las posibles confusiones que existen respecto a esta manera de abordar nuestro quehacer educativo, planteando, de la forma más sencilla, algunas consideraciones que caracterizan a la propuesta como un trabajo original, imaginativo y recreativo.

Consideramos que la elaboración de la propuesta pedagógica es un *proceso formativo* que posibilita avanzar sobre alguna de las áreas del conocimiento, construyendo y reconstruyendo conocimientos que inciden directamente en nuestra práctica docente... Es además, *un medio* a través del cual desarrollamos nuestra *creatividad e ingenio* puesto que no existen recetas preesta-

blecidas que guíen los pasos de su elaboración, más bien ésta se construye según las *experiencias, intereses y necesidades* del que la elabora.

Es, asimismo, *un instrumento* a través del cual nuestras *actitudes y comportamientos*, tanto dentro del aula como dentro de la escuela y la comunidad, nuestra *relación maestro-alumno*, nuestras *estrategias*, nuestra *forma de evaluar y acreditar*, nuestra *concepción de práctica docente*, nuestra *forma de concebir el proceso enseñanza-aprendizaje*, etc., se ve cuestionada y convulsionada ante la necesidad de encontrar respuestas que de verdad no queden solamente en el plano de lo teórico, sino que se adentren al plano de lo vivencial, de lo que realmente es y no sólo de lo que *debe ser*, es un aterrizaje interior que en la mayoría de las veces implica un develamiento con uno mismo, descubriendo las contradicciones en las que nos encontramos de manera cotidiana, es decir, entre lo que decimos y lo que realmente hacemos. Esto se explica cuando abordamos los aspectos antes mencionados desde el punto de vista teórico y llegamos a confrontarlos con lo que realmente hacemos y decimos y entonces... debemos optar por ser honestos y autocríticos o de plano, por ser repetidores y mediocres.

"Por ello es pertinente que la elaboración de la Propuesta Pedagógica deba ser considerada a la vez como un proceso sencillo y completo. Sencillo porque cada uno selecciona su propio camino a partir de ciertas creencias, prejuicios y experiencias, apoyándose en distintos pilares. Complejo, porque no hay recetas para su construcción, sino que cada quien deberá arriesgarse

* Rodríguez, V., Ana María, *Tribuna Pedagógica* 5 (10) Unidad 31-AUPN, Mérida, 1996, pp. 44-51.

**Maestra en Educación Superior, asesora de la Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena, responsable de la Comisión de Titulación de la Unidad 31-Ade la UPN.

a crear sus propias alternativas, las cuales a veces resultan ser adecuadas, otras veces sin fundamento, pero con interesantes actividades y otras tantas parecieran ser obsoletas" (Estrategias para el desarrollo pluricultural de la lengua oral y escrita III: 1994).

Lo importante es comenzar dudando, encontrando problemas, cuestionando *lo que hacemos, cómo lo hacemos y por qué lo hacemos*. A veces sentimos miedo e inseguridad y eso, creemos, es un buen comienzo. Aquel que crea que todo está bien, que no tiene problemas, es el que generalmente, por el hecho de decirlo, ya tiene uno. Las *incertidumbres y titubeos* son los inicios de un buen comienzo.

Creemos pertinente intentar aclarar algunas cuestiones puntuales de la propuesta, con el ánimo de que se analicen y se discutan y se llegue a extraer, si es posible, una conclusión personal con base en el trabajo colectivo.

La propuesta pedagógica *no es una investigación social, en el sentido estricto de la palabra, pues no busca la construcción de nuevos conocimientos científicos controlados y vigilados con criterios metodológicos precisos, por lo tanto, al no serlo, la terminología y los planteamientos que se elaboren en la propuesta pedagógica serán diferentes a los utilizados por el diseño de investigación social que usualmente se ha estado trabajando quizá con el ánimo de poder llegar a una mejor conceptualización de este trabajo. Al señalar que no es una investigación, no estamos restándole el valor del proceso de indagación, de introspección, de cuestionamiento personal, de planteamiento de inquietudes que deben ser respondidas de manera personal y única y que constituye otra forma de investigación.*

En este sentido, entonces, afirmamos que *la propuesta es un proceso que pretende dar sentido y fundamentar teórica y metodológicamente la práctica docente a partir de la reconstrucción de la experiencia docente donde se resignifiquen los saberes de los docentes* (Salinas: 1993).

De ahí que, fundamentalmente, el docente debe recurrir al ciclo *práctica-teoría-práctica*, ciclo dialéctico que permite ascender a mayores niveles de reflexión y de análisis de lo que hacemos día

con día, "... partir de la práctica no significa quedarse en las apariencias, sino ir acercándose a la esencia de esa realidad, en la medida que corresponda a las necesidades sentidas y esas necesidades sean expresadas" (Leis: 1992). A su vez, empezamos a teorizar la práctica docente desde el momento en que partimos de esa misma práctica, es decir, *teorizamos a partir de la práctica y no sobre la práctica*, incorporando de manera analítica y no mecánica, los conocimientos de otras personas a fin de que expliciten y refuercen lo que se está planteando empíricamente; asimismo, recurrimos a los teóricos para fundamentar lo que estamos haciendo, las estrategias que elegimos, los aspectos que nos permiten explicar por qué hacemos o afirmamos algo, lo que a su vez regresa a la *práctica, pero una nueva práctica*, más rica, más profunda, mejor construida y fundamentada, *una práctica mejorada, transformada*, que incide en todos los aspectos del quehacer educativo.

Retomando algunos aspectos de las antologías del octavo semestre de la LEPEPMI'90, consideramos conveniente enfatizar en los beneficios que reporta la elaboración de la Propuesta, en tanto nos permite:

- Conocernos mejor como personas, considerando que somos capaces de definir problemas y proponer soluciones.
- Elaborar nuevos significados de lo que somos y hacemos.
- Comprender quienes son nuestros alumnos.
- Desarrollar nuestras capacidades de indagación.
- Apoyar a la formación de nuestros alumnos, apoyándonos en procesos de indagación de nuestra práctica docente.
- Intuir problemas que a simple vista no percibimos.
- Pensar distintas maneras de organizar nuestra clase.
- Construir estrategias que nos permitan resolver nuestros problemas.
- Realizar un trabajo que puede servir de ejemplo para otros maestros que deseen conocerlo.
- Aprender a observar, obteniendo información que antes nos pasaba inadvertida.

Estas son quizá algunas de las ventajas a ser consideradas. Esperamos que les sean útiles pa-

ra conceptualizar esta nueva manera de abordar y trabajar nuestra práctica docente. Les sugerimos que revisen permanentemente el documento de Gisela Salinas "La propuesta pedagógica en las licenciaturas de educación preescolar y educación primaria para el medio indígena" (LEPEPMI 90) (1993) y el documento de Martha Tlaseca Ponce "Hacia una definición de la propuesta pedagógica" (1991).

Creemos que el recuperarlos nos ayudará a pensar y a considerar la propuesta desde distintas perspectivas, favoreciendo nuestra disposición y nuestro ánimo para su abordaje.

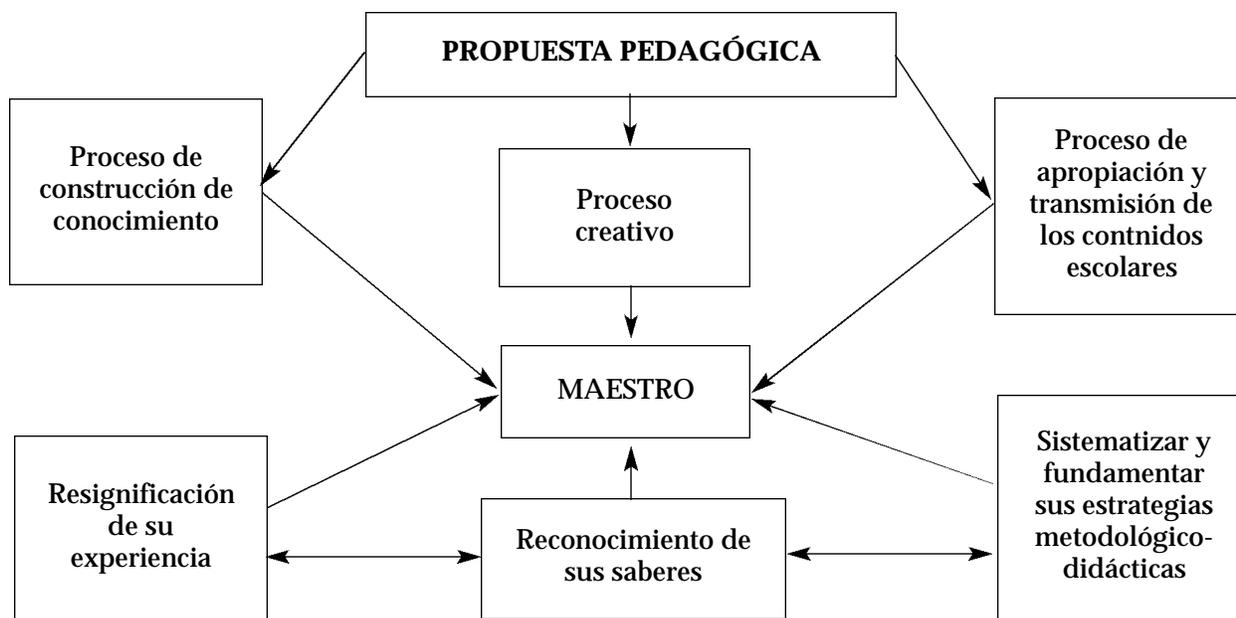
El primer esquema parte de concebir a la propuesta como un proceso creativo del maestro donde interviene:

ESQUEMAS CONCEPTUALES DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para tener una visión más clara de lo que implica la *propuesta pedagógica*, incluimos en este documento tres esquemas extraídos de la Guía de Trabajo de "Las Matemáticas y Educación Indígena III", correspondiente al 8o. semestre de esta licenciatura, debido a que plasma de manera muy clara el proceso de propuesta pedagógica en términos generales; la propuesta remitida al medio indígena y la propuesta como recurso de aprendizaje.

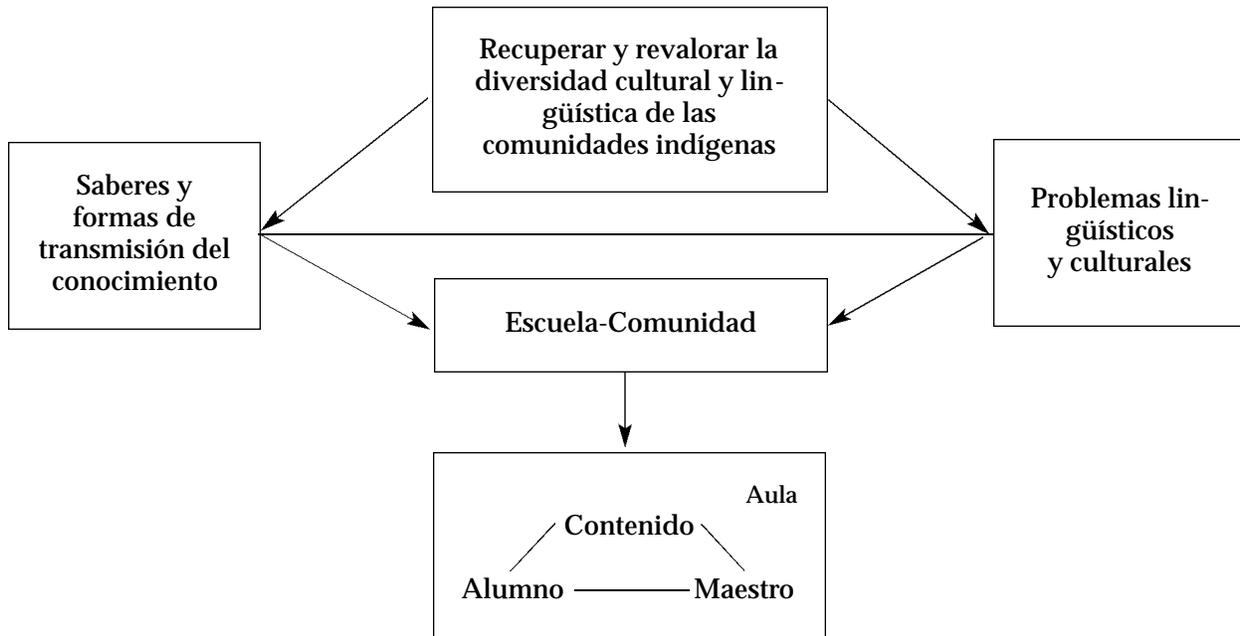
- a) La construcción de conocimientos que se inicia con la identificación de problemas sobre los procesos de apropiación y transmisión de contenidos escolares, que requieren la búsqueda de soluciones con base en la resignificación de la experiencia docente del maestro.
- b) El reconocimiento del profesor como portador de saberes generados de su ejercicio profesional, bajo condiciones institucionales e históricas concretas.
- c) La oportunidad del docente para sistematizar y fundamentar sus estrategias metodológicas-didácticas que pueden ir constituyendo alternativas y estrategias que responden a situaciones particulares.

Esquema 1
Proceso de la Propuesta Pedagógica*



* Fuente: Matemáticas y educación indígena III. LEPEPMI 90, Guía de Trabajo, México, UPN, 1994, pp. 70-73.

Esquema 2
La Propuesta Pedagógica en el medio indígena



La Propuesta Pedagógica que desarrolle el maestro del medio indígena asume dos características que son las que dan solidez porque ésta debe:

- a) Orientar la recuperación de saberes y formas de transmisión del conocimiento propio de la comunidad, que pueden ser valoradas con contenidos de enseñanza y estrategias metodológicas-didácticas.
- b) Responder a los problemas lingüísticos y culturales que enfrenta el maestro en las escuelas indígenas.

Ambas acciones tienen la intención de recuperar y revalorar la diversidad cultural y lingüística de las comunidades indígenas.

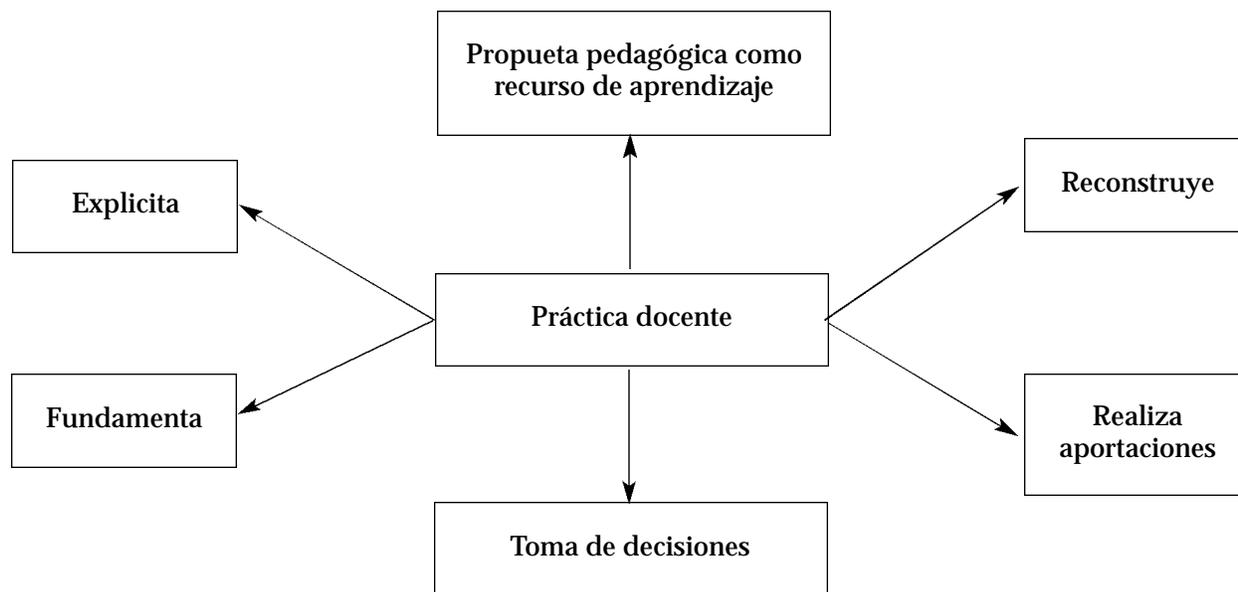
La Propuesta Pedagógica constituye un recurso de aprendizaje del docente, porque explicita lo que hace y/o fundamenta, es fruto de reflexión y experiencia que puede ayudarlo a tomar decisiones en su trabajo diario, le permite hacer aportaciones significativas para la reconstrucción y modificación de su práctica docente (ver esquema 3).

ASPECTOS QUE DEBE CONTENER UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DE CADA CAMPO

Cada Campo del Área Terminal de esta Licenciatura diseña y propone los elementos que conforman la Propuesta Pedagógica, tomando como base el documento de Gisela Salinas, y considerando los propósitos del Campo y los aspectos teórico-metodológicos que se han desarrollado en los anteriores cursos.

Es así que para favorecer la elección de los aspectos que cada maestro-alumno considerará en la elaboración de su propuesta, creemos pertinente darle un espacio a cada campo, para lo cual se consultaron los materiales del octavo semestre extrayendo los elementos más relevantes y puntuales que cada campo propone para la propuesta. No se trata de que esto se constituya en un recetario o un esquema rígido a seguir; por el contrario, pensamos que puede servir de punto inicial para que cada quien elabore su propio esquema de trabajo recuperando de cada uno de los campos lo que le pueda ser útil en la elaboración

Esquema 3
La Propuesta Pedagógica como recurso de aprendizaje



de su propuesta en el entendido de que hará uso de su creatividad y originalidad, evitando la reproducción de otros esquemas.

Lo importante es tomar en cuenta:

- a) La existencia de un problema derivado de los procesos de transmisión y apropiación de los contenidos escolares.
- b) El planteamiento de estrategias o alternativas de solución a esos problemas.
- c) Elementos teórico-metodológicos que fundamenten y expliciten tanto el planteamiento del problema como las estrategias señaladas.

Los otros puntos, capítulos o como se quiera poner, responden a la inquietud personal, a la necesidad de explicitar el problema, al deseo de argumentar teóricamente algunos aspectos del que elabora la propuesta.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL CAMPO DE LO SOCIAL

I) Presentación y justificación del problema

Elección del problema

1. Delimitar el ámbito o dimensión del problema.
2. Argumentar de qué manera vive el problema.
3. Importancia que tiene para usted. el resolverlo.

Justificación

1. Explicar por qué eligió el problema.

II) Análisis del problema

Caracterizar los elementos que están presentes en el problema

- Contexto social, cultural y lingüístico de la comunidad.
- El tipo de organización escolar.
- Relación con la realidad sociocultural del niño indígena, planes y programas vigentes.
- Papel que desempeña el maestro frente a

las enseñanzas, concepción de práctica docente, compromiso, influencia de sus actitudes.

- Problemas políticos que obstaculizan el avance de la educación bilingüe.

III) Alternativa pedagógica

Objetivos

Valorar la precisión y alcance.

Contenidos

- Tema seleccionado.
- Organización curricular.
- Conceptos fundamentales para su comprensión.
- Tema o contenido antecedente y subsecuente al que se enseña.

Estrategias teórico-metodológicas

- Describir en qué consisten.
- Actividades.
- Tiempo.

Recursos didácticos

Evaluación del aprendizaje

- En congruencia con el enfoque manejado en la Propuesta.

IV) Fundamentación de la propuesta pedagógica

a. Contexto comunitario y escolar

- Características geográficas de la comunidad, estado y municipio, vegetación, relieve, clima.
- Condiciones socioeconómicas, actividades económicas, servicios, instancias de apoyo a la producción.
- Características socioculturales: formas de organización para el trabajo, formas de gobierno, celebraciones, costumbres, creencias y tradiciones usos y funciones de las lenguas.

Todo esto relacionado con la reflexión y análisis de la práctica docente:

- Contexto escolar: organización, condiciones, materiales, etc.
- Grupo escolar: número de alumnos, edades, sexo, relaciones maestro-alumno, alumno-alumno.

b. Propósitos

- a) De la enseñanza del Campo.
- b) De la Propuesta Pedagógica en sí misma.

c) Argumentación de la propuesta pedagógica

- a) Concepción y conocimiento sobre el contenido escolar que posee el maestro.
- b) Nociones y conocimiento del niño.
- c) Recuperación de la lengua indígena y el entorno socio-cultural del niño.
- d) Otros campos de conocimiento escolar.

V) Perspectiva de la propuesta

- Dificultades y avances en el proceso de construcción de la Propuesta Pedagógica.
- Viabilidad de aplicación y evaluación de la misma.
- Posibilidades de difusión.
- Generación de nuevas propuestas.
- Contribución a la construcción de una pedagogía para la educación bilingüe e intercultural.

PROPUESTA PEDAGÓGICA EN EL CAMPO DE LAS MATEMÁTICAS

1) *Presentación y justificación del problema seleccionado de la experiencia del maestro sobre los procesos de transmisión y apropiación de los contenidos escolares.*

Describir y exponer:

- Razones por las que se está trabajando esta temática.
- Interés de estudiarlo.
- Relevancia para la práctica docente al solucionarlo.

Además incluir:

- Contenidos etnomatemáticos a recuperar
- Vinculación con problemas de la enseñanza de las matemáticas.
- Relación del problema con el contenido.
- Concepciones sobre el contenido.
- Concepciones del alumno sobre el contenido.

2) *Análisis del problema: valorar, reconocer y expresar las características o dificultades de los elementos que intervienen en el problema, reflexionando sobre:*

- a) Lo que son las matemáticas en la escuela y la comunidad
- b) Cuáles son sus características como contenido escolar y etnomatemático
- c) Qué sucede al enseñarlas o aprenderlas (referido al análisis de los procesos de transmisión y apropiación de contenidos en la escuela y comunidad)
- d) Cuál es el papel del maestro, explicando por qué y para qué recupera sus saberes y experiencias.
- e) Cuál es el papel del alumno, explicando también el por qué y para qué

3) *Fundamentación de la alternativa pedagógica*

- Interpretación del contenido formal y su relación con el contenido etnomatemático
- Análisis de diseño que se desea proponer
- Cómo recuperará y sistematizará su experiencia
- Cómo recuperará las concepciones del niño

Es necesario hacer *explícito*

- Las referencias teórico-conceptuales
- Vinculación con el contexto comunitario para recuperar y valorar la vida cultural de esta visión interdisciplinaria
- Buscar y promover nuevas formas de interrelación entre el grupo, alumnos y maestro

4) *Alternativa pedagógica*

Está referida a la que el maestro diseña para solucionar el problema, la concreción en el aula y la construcción o recreación de un nuevo conocimiento.

Toma en cuenta:
 Las secuencias didácticas
 La elaboración del material específico
 Actividades

5) *Perspectiva de la alternativa pedagógica*

- Su aplicación, evaluación y seguimiento
- Socialización y/o difusión

Bibliografía

ANEXOS (a criterio del estudiante)

PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL CAMPO DE LA NATURALEZA

I) **Cuerpo central**

1) *Elección de los contenidos (razones que fundamentan la elección de contenidos)*

- Propósitos de la enseñanza
- Contexto cultural y marcos de referencia de los alumnos
- Ubicación en el Plan de Estudios de Preescolar o Primaria y en el Programa del Grado

2) *El proceso de indagación y las concepciones del docente*

- Problemas que formuló con base en los conocimientos que poseía y lo que desconocía
- Proceso de indagación que realizó para la construcción de conocimientos
- Conocimientos adquiridos: esquema conceptual
- Valor de las indagaciones

3) *Los alumnos, características y modos de aproximación a los contenidos escolares*

- Características generales: edades, sexos, grado, grupo étnico, interés frente al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Ideas de los alumnos en relación con los contenidos

4) *La estrategia de enseñanza descripción del diseño realizado*

- Fundamentos teóricos
- Principios metodológicos que guiaron su planeación
- Estrategia de enseñanza: actividades, recursos
- Condiciones, organización del tiempo y espacio
- Medios para la evaluación

5) *Descripción y análisis de la información recabada*

- Cómo realizó la aplicación de la estrategia
- Modificaciones que hizo al diseño
- Conocimientos, habilidades y actitudes que adquirieron los alumnos

6) *Conclusiones*

- Síntesis que integre asuntos más relevantes de cada uno de los apartados anteriores

- Resumen de hallazgos más importantes, objetivos de aprendizaje más significativos
- Consideraciones acerca del carácter de los aprendizajes promovidos
- Perspectivas de generalización de la Propuesta Pedagógica
- Problemas no resueltos

II) Notas y referencias bibliográficas

Las notas y referencias amplían, aclaran, contribuyen a fundamentar diferentes planteamientos.

Bibliografía

III) Anexos

Información complementaria

IV) Los preliminares

- | | |
|--------------------------|---|
| 1. Introducción: | Propósitos de la realización de la Propuesta Pedagógica
Enfoque
Principios metodológicos
Problemas de enseñanza identificados
Resumen de los puntos centrales
Organización del documento |
| 2. Portada y Portadilla: | Nombre de la Institución
Título
Tipo de trabajo
Nombre del sustentante
Motivo
Fecha |
| 3. El Índice: | Elaborar hasta terminar la Propuesta y la paginación |
| 4. Prólogo o Prefacio: | Agradecimientos, intención, motivos, créditos a los que ayudaron |

PROPUESTA PEDAGÓGICA EN EL CAMPO DE LA LENGUA

I) Generalidades para elaborar una propuesta pedagógica

Tema 1. Orientaciones en la elaboración de la propuesta pedagógica en el campo de la lengua (Lecturas)

- El valor formativo de la P.P.
- La elaboración de la P.P. en el campo de la Lengua

Tema 2. Reflexiones para problematizar

- Un buen comienzo
- Qué alternativas pedagógicas se pueden construir
- Quiénes somos y cómo interpretamos lo que hacemos

Tema 3. En la construcción del problema

- Una aproximación a la P. P.
- El maestro en la construcción de alternativas pedagógicas

Tema 4. En busca de una solución

- Las estrategias en la P. P.

II) Alternativas para el desarrollo de la lengua (Lecturas)

Nota: Este Campo no plantea elementos o aspectos a considerar para la elaboración de la Propuesta, más bien se concreta a presentar lecturas sobre ella que clarifican el sentido que tiene este trabajo de análisis y reflexión de la práctica docente.

BIBLIOGRAFÍA

- LEIS, Raúl.** "La relación práctica-teórica-práctica", en: *El Arco y la Flecha. Apuntes sobre metodología y práctica transformadora. Antología de Metodología de la Investigación III.* México, SEP-UPN, 1992.
- SALINAS, Gisela.** *La Propuesta pedagógica en las licenciaturas de Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena (LEPEP - MI'90).* Mecanograma, México, UPN, 1993.
- SEP-UPN.** *Estrategias para el desarrollo pluricultural de la lengua oral y escrita III. Guía de trabajo y antología básica.* México, SEP-UPN, 1994.
- SEP-UPN.** *Matemáticas y Educación Indígena III. Guía de trabajo y antología básica.* México, SEP-UPN, 1994.
- SEP-UPN.** *El campo de lo social y la educación indígena III. Guía de trabajo y antología, primera parte y Guía de trabajo de la segunda parte.* México, SEP-UPN, 1994.
- SEP-UPN.** *El campo tendencias en la enseñanza del campo de conocimientos de la naturaleza. Guía de Trabajo.* México, SEP-UPN, 1994.
- TLASECA Ponce, Martha.** *Hacia una definición de la Propuesta Pedagógica (Mecanograma) México, SEP-UPN.* 1991.



PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LAGUÍA DE TRABAJO DE METODOLOGÍA V

MARCOS DANIEL ARIAS OCHOA
ALBERTO FLORES MARTÍNEZ
MARÍA MARGARITA ÁVILA ALDRETE
ELIZABETH HERNÁNDEZ ALVÍDREZ
FRANCISCO VILLALPANDO SÁNCHEZ

ISMAEL RAMÍREZ IBARRA (DGEI)
MARÍA INÉS YRÍZAR ROJAS (DGEI)

PARTICIPARON EN EL DISEÑO DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL CURSO DE METODOLOGÍA V

MARCELA CORONADO MAGALÓN • UNIDAD 201, OAXACA



Esta guía de trabajo del curso
Metodología de la investigación V
se terminó de imprimir y encuadernar en el mes de ———— de 2002
en Impresora y encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA),
Calz. San Lorenzo 244; 09830, México, D. F.
Se tiraron ———— ejemplares

